

# Factura Pequeño Contribuyente

CARLOS EDUARDO, ENAMORADO PARHAM  
Nit Emisor: 110848519  
SERVICIOS TECNICOS CEEP  
BARRIO SANCHEZ DIAZ Livingston, IZABAL, Livingston, IZABAL  
NIT Receptor: 16156609  
Nombre Receptor: CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA  
EDUCACION FISICA Y LA RECREACION  
Dirección comprador: 12 AVENIDA 14-41 ZONA 10 GUATEMALA  
GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
94129320-3C98-4F72-889C-6FCCBBA0AE4F  
Serie: 94129320 Número de DTE: 1016614770  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emision: 16-dic-2024 14:27:16  
Fecha y hora de certificación: 09-dic-2024 14:27:17

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por pago de honorarios por prestación de servicios técnicos como Entrenador de Baloncesto para la Escuela Interinstitucional del Deporte del CONADER, según contrato número 003-2024 correspondiente del 01 al 31 de Diciembre del 2024	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	3,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

**INFORME CONTRATO RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**

**Nombre: Carlos Eduardo Enamorado Parham**

**Contrato No. 003-2024**

**Plazo del contrato: del 15 de agosto al 31 diciembre 2024**

**Periodo de actividades Reportadas: 01 al 31 de Diciembre 2024**

**Tipo de servicios: Dirigir el proceso de Entrenamiento Deportivo de Baloncesto en la Escuela Interinstitucional del Deporte en Livingston Izabal.**

**Nit: 110848519**

**Unidad donde presta sus servicios: Instituto Técnico de la Cultura Física.**

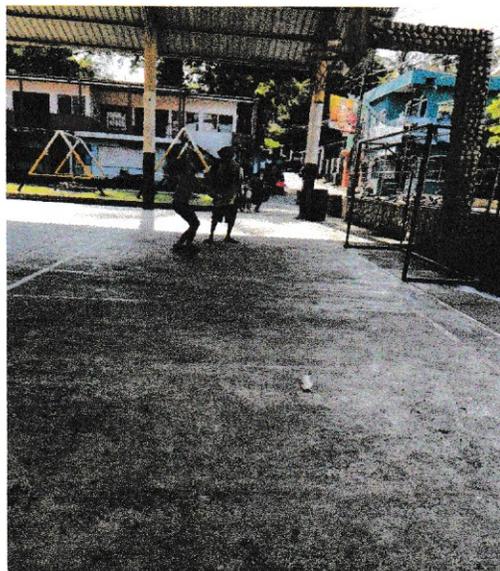
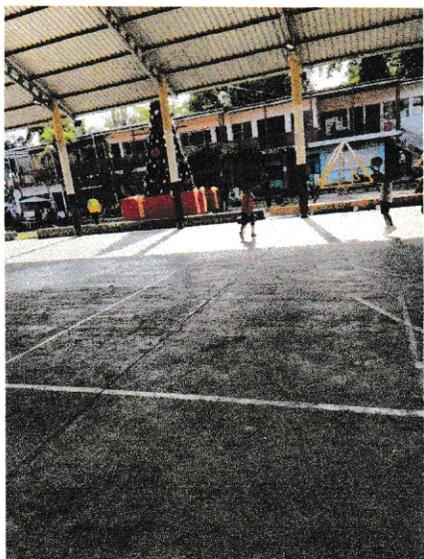
**Descripción del servicio: Entrenamiento Deportivo de Baloncesto**

**ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO**

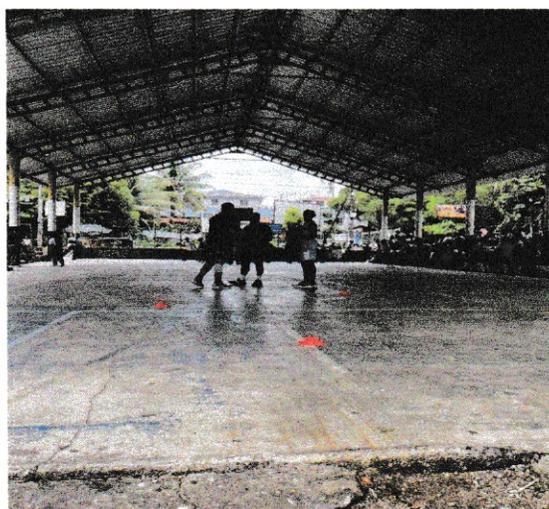
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS</b>
Dirigir el plan y sesiones de entrenamiento de baloncesto.	La semana del 1 al 6 se trabajó el pase en movimiento La semana del 9 al 13 se trabajó el movimiento de retroceso con pase alado La semana del 16 al 20 se trabajó movimiento a doble paso La semana del trabajo entrada de 3 pasos al aro
Evaluar el progreso y el rendimiento de los atletas mediante test de control.	Se evalúa el proceso mediante partidos de basquetbol a través de la correcta utilización de las técnicas enseñadas.
Organizar y coordinar la participación de los atletas en eventos deportivos.	<b>Encuentro entre equipo delta con los atletas</b>

<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS</b>
<p>Mantener una comunicación fluida con los padres de familia, CONADER, asociación de baloncesto, y la Federación Nacional de Baloncesto de Guatemala.</p>	<p>06-12-2024 reunión con e Lic. Nery</p> <p>Clausura del año con encuentro deportivo de basquetbol con atletas de puerto barrios</p> <p>15-12-2024 apoyo en quinta departamental de patinaje Livingston Izabal</p>
<p>Actividades asignadas por CONADER.</p>	<p>06-12-2024 entrega de reconocimiento a atletas de patinaje destacados en conmemoración del día del deportista</p> <p>10-12-2024 entrega de reconocimiento a colaboradores en conmemoración al día del deportista</p>

**Dirigir el plan y sesiones de entrenamiento de baloncesto.**



**Evaluar el progreso y el rendimiento de los atletas mediante control técnico.**  
Se evalúa el proceso mediante partidos de basquetbol a través de la correcta utilización de las técnicas enseñadas



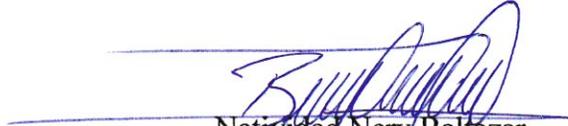
Participación en la entrega de reconocimientos a colaboradores en conmemoración del día del Deportista.



No.	Nombre	Edad
1	Marco Josue Jor Perez	14
2	Frederick Alexander Morales	9
3	Ricardo Alexander Martínez Williams	12
4	Lizandro Alexander de León Wagner	14
5	Osbaldo Josué Pan Cavinal	10
6	Derick Jair caal Chún	11
7	Juan Gilberto Moreira García	9
8	Angel Alexander Barrondo Choc	13
9	Erick Seferino Coc Coy	12
10	Ulises Keneth Cacho Bonilla	11
11	Lester Alonzo Caal Chiquín	10
12	Alberto Leonel Palacios Nery	9
13	Jonathan Antonio Sontay Herrera	9
14	Gerardo Ronaldinho Palacios Nery	13
15	Adrian Gudiel Ixim Mucú	12
16	Anderson Daniel Castillo Solorzano	11
17	Jashua Gregorio Nuñez	14
18	Alma Jimena Catalán Colman	10
19	Gissel Ellington	15
	Total de Atletas	19



Carlos Eduardo Enamorado Parham  
Entrenador de Baloncesto de la Escuela  
Interinstitucional de Deporte de Livingston



Natividad Nery Baltazar  
Encargado de la Escuela Interinstitucional de  
Deporte de Livingston



Ricardo José Alvarado Alvarado  
Director del Instituto Técnico de la  
Cultura Física



Mónica Violeta Morataya Aroche  
Directora Ejecutiva del Consejo Nacional del Deporte,  
la Educación Física y la Recreación



**INFORME FINAL CONTRATO RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**

**Nombre: Carlos Eduardo Enamorado Parham**

**Contrato No. 003-2024**

**Plazo del contrato: del 15 de agosto al 31 diciembre 2024**

**Periodo de actividades Reportadas: 15 de agosto al 31 diciembre 2024**

**Tipo de servicios: Dirigir el proceso de Entrenamiento Deportivo de Baloncesto en la Escuela Interinstitucional del Deporte en Livingston Izabal.**

**Nit: 110848519**

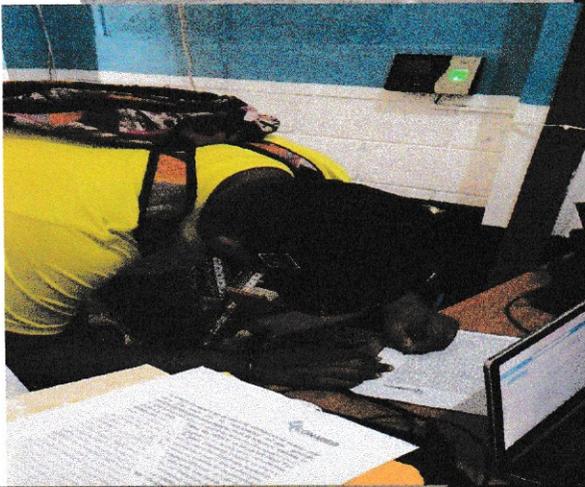
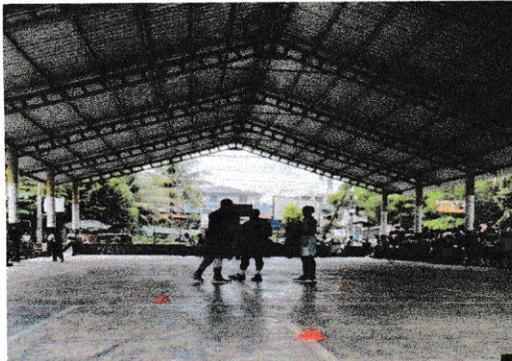
**Unidad donde presta sus servicios: Instituto Técnico de la Cultura Física.**

**Descripción del servicio: Entrenamiento Deportivo de Baloncesto**

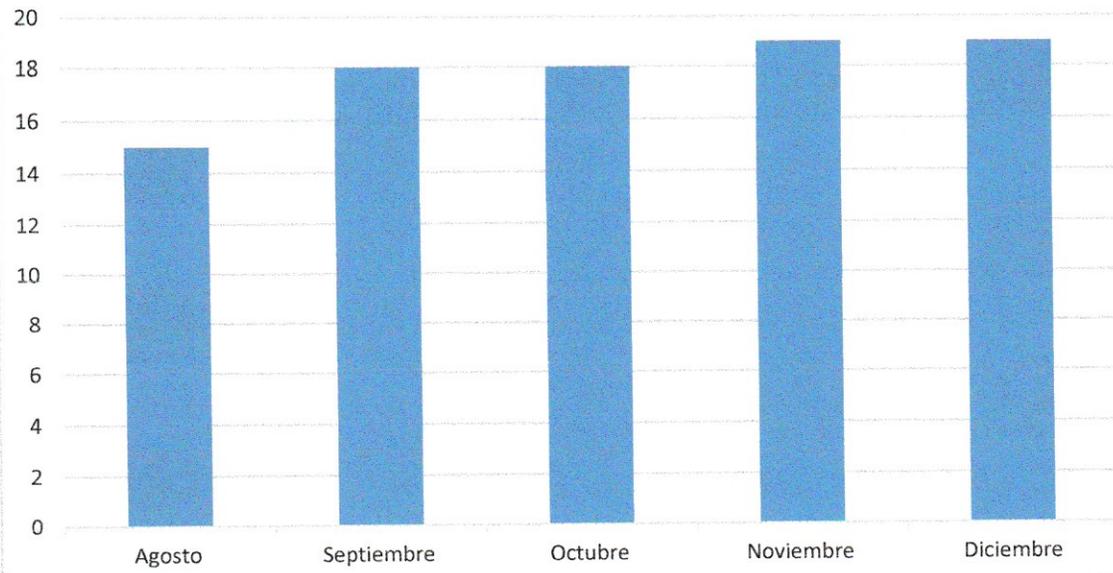
Fecha	Actividad	Responsable
15 al 30 de agosto	1. Se firmo el contrato de entrenador de baloncesto para la EID de Livingston.  2. Se utilizará para q los jóvenes atletas puedan entrenar  3. Coordinamiento para actividad recreativa al deporte con los niños de párvulos  4. Que el atleta tenga una buena área adecuada para practicar el deporte  Cordinacion para las actividades a futuro  2. Coordinación y apoyo de la federación nacional de basquetbol	Entrenador de basquetbol por CONADER
	se trabajó el manejo del balón y la conducción del balón se trabajó el dribbling estático y en movimiento	Entrenador de basquetbol por CONADER

<p>01 al 30 de Septiembre</p>	<p>se trabajó lo que es el giro de cintura con la parada a un tiempo y la parada a dos tiempos con tiro libre al aro 23</p> <p>se trabajó el mejoramiento de la técnica de tiro y la entrada a tres pasos al aro El día 30 se trabajó el movimiento crossover y el movimiento de cintura.</p> <p>se visitó el Instituto Básico Profa. Augusta Blanco Rubio con el fin de promover el deporte de baloncesto</p> <p>se visitó la escuela para varones Justo Rufino Barrios.</p>	
<p>01 al 31 de Octubre</p>	<p>se trabajó la conducción del balón</p> <p>se trabajó quite y protección de balón</p> <p><b>se trabajo el movimiento del balón entre las piernas</b></p> <p><b>se trabajo trabajo físico con balón</b></p>	<p>Entrenador de basquetbol por CONADER</p>

<p>Del 1 al 30 de Noviembre</p>	<p>La semana del 1 al 6 se trabajo el pase en movimiento</p> <p>se trabajo el movimiento de retroceso con pase alado</p> <p>se trabajo movimiento a doble paso La semana del trabajo entrada de 3 pasos al aro</p>	<p>Entrenador de basquetbol por CONADER</p>
<p>Del 1 al 31 de Diciembre</p>	<p>06-12-2024 reunión con el Lic. Nery</p> <p>Encuentro entre equipo delta con los atletas</p> <p>Entrega de reconocimiento a atletas destacados en conmemoración del día del deportista</p> <p>Entrega de reconocimiento a colaboradores en conmemoración al día del deportista</p> <p>Se evalúa el proceso mediante partidos de basquetbol a través de la correcta utilización de las técnicas enseñadas.</p> <p>Clausura del año con encuentro deportivo de basquetbol con atletas de puerto barrios</p> <p>apoyo en quinta departamental de patinaje Livingston Izabal</p>	<p>Entrenador de basquetbol por CONADER</p>



# Matrícula



No.	Nombre	Edad
1	Marco Josue Jor Perez	14
2	Frederick Alexander Morales	9
3	Ricardo Alexander Martínez Williams	12
4	Lizandro Alexander de León Wagner	14
5	Osbaldo Josué Pan Cavinal	10
6	Derick Jair caal Chún	11
7	Juan Gilberto Moreira García	9
8	Angel Alexander Barrondo Choc	13
9	Erick Seferino Coc Coy	12
10	Ulises Keneth Cacho Bonilla	11
11	Lester Alonzo Caal Chiquín	10
12	Alberto Leonel Palacios Nery	9
13	Jonathan Antonio Sontay Herrera	9
14	Gerardo Ronaldiño Palacios Nery	13
15	Adrian Gudiel Ixim Mucú	12
16	Anderson Daniel Castillo Solorzano	11
17	Jashua Gregorio Nuñez	14
18	Alma Jimena Catalán Colman	10
19	Gissel Ellington	15
	<b>Total de Atletas</b>	<b>19</b>



Carlos Eduardo Enamorado Parham  
Entrenador de Baloncesto de la Escuela  
Interinstitucional de Deporte de Livingston



Natividad Nery Baltazar  
Encargado de la Escuela Interinstitucional de  
Deporte de Livingston



Ricardo José Alvarado Alvarado  
Director del Instituto Técnico de la  
Cultura Física



Mónica Violeta Morataya Aroche  
Directora Ejecutiva del Consejo Nacional del Deporte,  
la Educación Física y la Recreación



# Factura Pequeño Contribuyente

**CARLOS ROBERTO, MORALES PONZOY**  
Nit Emisor: 102479186  
**SERVICIOS TÉCNICOS PONZOY JC**  
**BARRIO SANCHEZ DIAZ Livingston, IZABAL**  
NIT Receptor: 16156609  
Nombre Receptor: CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA  
EDUCACION FISICA Y LA RECREACION  
Dirección comprador: 12 AVENIDA 14-41 ZONA 10, GUATEMALA,  
GUATEMALA

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
D9EFD6F7-864F-49EA-A95D-BD094A05D6A5  
**Serie: D9EFD6F7 Número de DTE: 2253343210**  
**Numero Acceso:**  
Fecha y hora de emisión: 16-dic-2024 12:29:42  
Fecha y hora de certificación: 09-dic-2024 00:29:42

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por pago de honorarios por prestación de servicios técnicos como entrenador de futbol para la Escuela Interinstitucional del Deporte del CONADER, según contrato número 002-2024, correspondiente del 1 a 31 del mes de Diciembre del 2024	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	3,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

**INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION**  
**CONADER**

**Nombre: Carlos Roberto Morales Ponzoy**

**Contrato No. 002-2024**

**Plazo del contrato: del 15 de agosto al 31 diciembre 2024**

**Periodo de actividades Reportadas: 01 al 31 de diciembre de 2024**

**Tipo de servicios: Servicios Técnicos.**

**Nit: 102479186**

**Unidad donde presta sus servicios: Instituto Técnico de la Cultura Física.**

**Descripción del servicio: Entrenamiento Deportivo de futbol.**

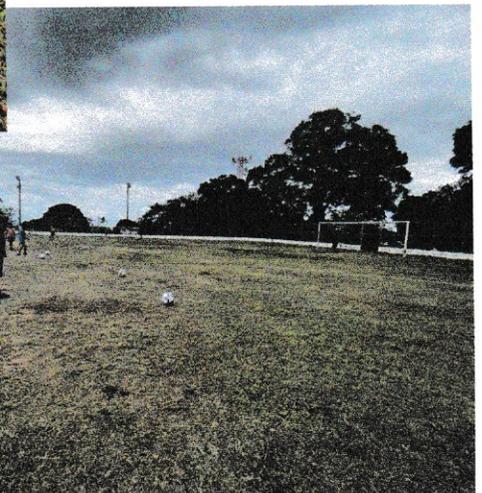
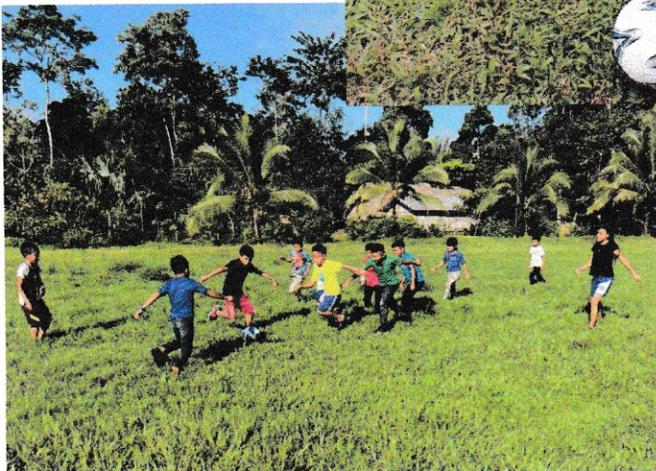
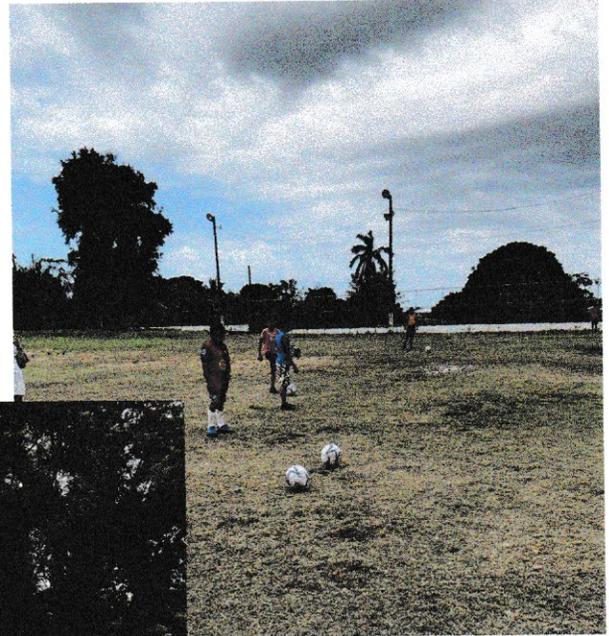
**ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO**

<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS</b>
Planificar y dirigir el plan y sesiones de entrenamiento de futbol.	Durante el mes se trabajaron los siguientes aspectos. <b>Semana 1 02/12/2024 – 06/12/2024</b> Desarrollo técnico: Mejorar el control del balón, pase, regate, tiro. <b>Semana 2 09/12/2024 – 13/12/2024</b> Desarrollo técnico: Mejorar el control del balón, pase, regate, tiro. <b>Semana 3 16/12/2024 – 20/12/2024</b> Desarrollo técnico: Mejorar el control del balón, pase, regate, tiro. Fortalecimiento físico: Aumentar la resistencia, velocidad, agilidad y fuerza adaptada a la edad. <b>Semana 4 23/12/2024 – 27/12/2024</b> Formación táctica: Fomentar la comprensión del juego, el trabajo en equipo, la toma de decisiones y la estrategia en el campo.
Evaluar el proceso de rendimiento de los atletas mediante test de control.	<b>Viernes de cada semana</b> Se evalúa el proceso mediante partidos de futbol a través de la correcta utilización de las técnicas enseñadas, así mismo se

ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
	<p>corrigen los errores y se desarrollan repeticiones en el momento.</p>
<p>Organizar y coordinar la participación de los atletas en eventos deportivos.</p>	<p><b>1/12/2024</b> Organización campeonato de Fútbol categoría libre, Livingston Izabal <b>14/12/2024 y 21/12/2024</b> I Torneo juvenil Sub-17, campo de la Loma, Livingston, Izabal <b>27/12/2024</b> Clausura con partido amistoso con equipo invitado.</p>
<p>Mantener una comunicación fluida con los padres de familia, CONADER, asociación de fútbol, y la federación nacional de fútbol de Guatemala.</p>	<p><b>3/12/2024</b> Clausura de la EORM Aldea Plan Grande Tatin, escuela donde se apoyó en la Clase de educación física e introducción al deporte de Fútbol.</p> <p><b>06/12/2024:</b> Reunión con Lic. Nery Baltazar: seguimiento de actividades asignadas.</p> <p><b>9/12/2024</b> Clausura de la EORM Aldea Plan Grande Quehueche, escuela donde se apoyó en la Clase de educación física e introducción al deporte de Fútbol.</p> <p><b>15/12/2024:</b> Organización y juez de V departamental de Patinaje, Livingston, Izabal.</p>
<p>Actividades asignadas por CONADER.</p>	<p><b>06/12/2024</b> Participación en la entrega de reconocimientos a atletas de patinaje destacados 2024 en conmemoración del día del Deportista.</p>

ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
	<p data-bbox="792 373 1453 525"><b>10/12/2024</b> Participación en la entrega de reconocimientos a colaboradores en conmemoración del día del Deportista.</p> <p data-bbox="792 567 1453 682"><b>12 y 13/12/2024</b> Participación en la actividad de cierre del CONADER, en ciudad de Guatemala.</p>

Planificar y dirigir el plan y sesiones de entrenamiento de futbol.



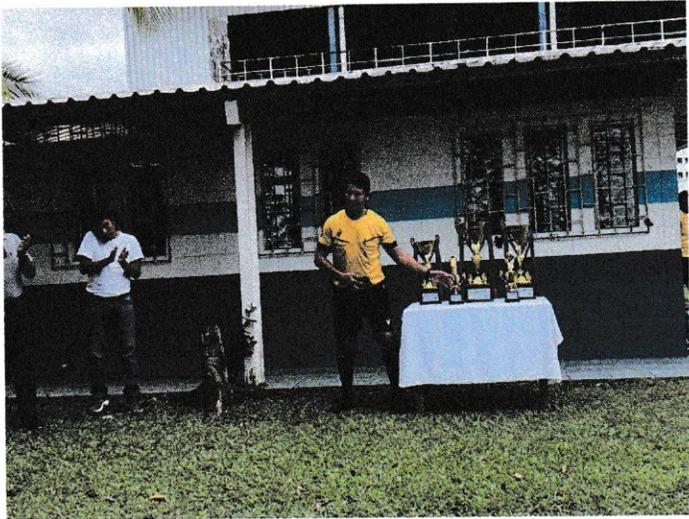
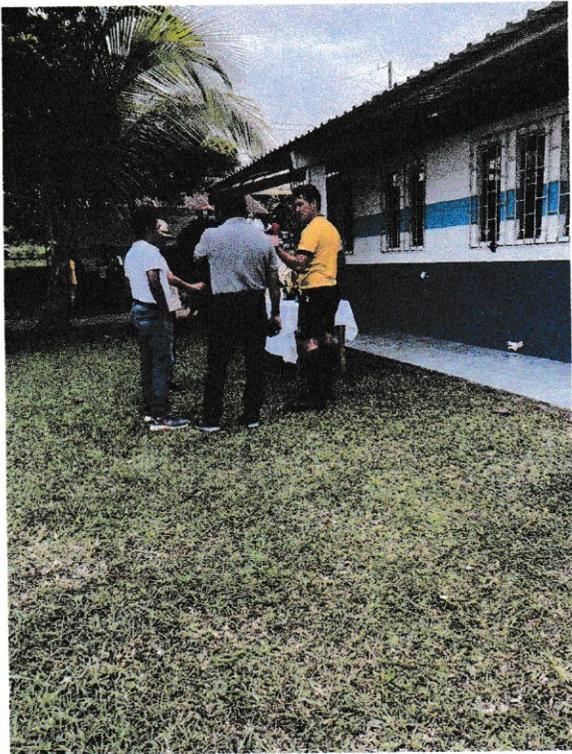
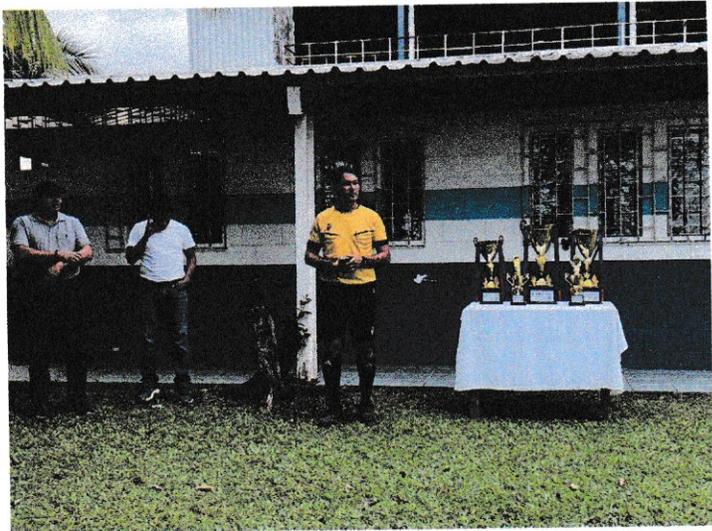
Evaluar el proceso de rendimiento de los atletas mediante test de control.

**Viernes de cada semana:** Se evalúa el proceso mediante partidos de futbol a través de la correcta utilización de las técnicas enseñadas, así mismo se corrigen los errores y se desarrollan repeticiones en el momento.

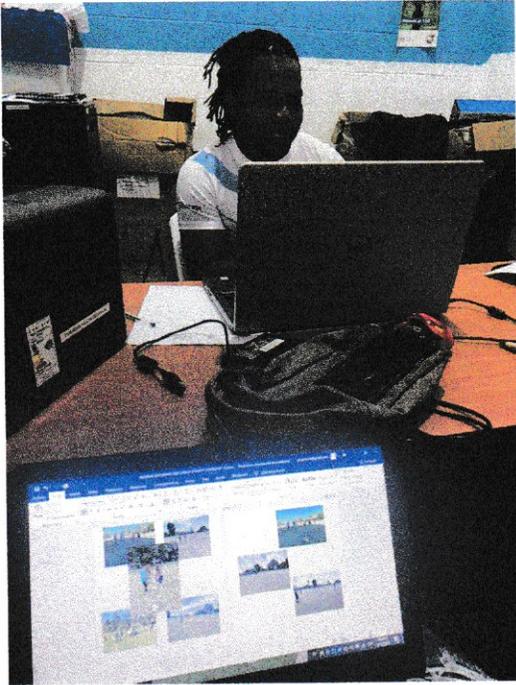


Organizar y coordinar la participación de los atletas en eventos deportivos.

Organización campeonato de Fútbol categoría libre, Livingston Izabal



Mantener una comunicación fluida con los padres de familia, CONADER, asociación de futbol, y la federación nacional de futbol de Guatemala.



Reunión con Lic. Nery Baltazar: seguimiento de actividades asignadas



Clausura de la EORM Aldea Plan Grande Tatin, escuela donde se apoyó en la Clase de educación física e introducción al deporte de Futbol.

Participación en la entrega de reconocimientos a colaboradores en conmemoración del día del Deportista.



**Matricula:**

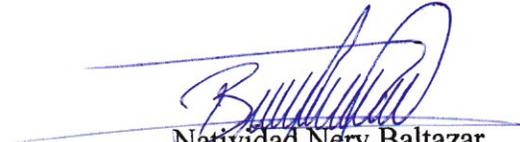
LISTADO DE ATLETAS DE FUTBOL				
NO.	NOMBRE	M	F	edad
1	ADRIAN MATEO POP TEC	X		12
2	ALLAN VINICIO CUC SAVIC	X		11
3	ANGIE YULENIA PAOLA TEC CAAL		X	13
4	ANITA YAMILETH CAC CUZ		X	10
5	DANIEL ALONSO CHÚN CUZ	X		9
6	DOUGLAS ISMAEL POP CHUB	X		8
7	EFRAÍN GREGORIO CHUB CAAL	X		12
8	EMELY YANIRA ITZEL ACTE CHUB		X	10
9	GENESIS GISELL CHUC TENÍ		X	14
10	LUIS ESTUARDO CORADO CHUB	X		13

FEMENINO	MASCULINO
19	24

11	MELANY DANEYLI ICAL SUB		X	9
12	SALMA GABRIELA CAC CHUB		X	10
13	YEISON DARELL OSMANY COY CAAL	X		13
14	YEISON SANTIAGO CUZ TEC	X		12
15	ALIDA BEATRIZ COY ASIJ		X	11
16	ALONDRA MARISOL CUZ TUX		X	9
17	ANYI MARILEISI CAAL COY		X	8
18	DORIS DANIELA ABIGAIL CAL TEC		X	9
19	ELIDA DAYANA ACTÉ CHÚN		X	9
20	HELLEN LOURDES CUC COY		X	9
21	HERNÁN UBALDO CUZ BA	X		10
22	JASÉR IVÁN CAAL POP	X		8
23	JOSHUA ELNENY CAAL TIUL	X		12
24	ASHLY JIMENA COY XOL		X	8
25	BEVERLIN TATIANA CHUB POP		X	9
26	FLAVIO DOMINGO ARCANGEL TEC MÓ	X		8
27	HELLEN SCARLETH BOLÓM CHUB		X	9
28	JONATHAN ADRIÁN POP COC	X		8
29	JOSUÉ ADRIÁN CAAL XOL	X		10
30	SINTHIA NAHOMY CAC CHUB		X	11
31	VICENTE GABRIEL CAAL COC	X		11
32	XAVY ARCÁNGEL LEONEL CAAL TIUL	X		12
33	ASHLY LOURDES CHAMAN TENI		X	12
34	ASTRID DANETH ICAL CAAL		X	12
35	ASTRID YESSENIA ANAHÍ POP TEC		X	11
36	BELLA ORQUIDIA COJ CHUB		X	12
37	CELIA ZELENA ANASTACIA CAAL CUC		X	12
38	DIKSON NICOLAS TEC CUZ	X		11
39	RUDY RONALDO BO CHOC	X		11
40	SNAYDER SUB ICAL	X		10
41	FRACISCO ALEJANDRO TEMU COY	X		9
42	KIMBERLY ZORAYDA CHEN PAN		X	11
43	JULIANA MARCINI POP CAAL		X	12



Carlos Roberto Morales Ponzoy  
Entrenador de Fútbol de la Escuela  
Interinstitucional de Deporte de Livingston



Natividad Nery Baltazar  
Encargado de la Escuela Interinstitucional de  
Deporte de Livingston



Ricardo José Alvarado Alvarado  
Director Técnico del Instituto Técnico de la  
Cultura Física



Mónica Violeta Morataya Aroche  
Directora Ejecutiva del Consejo Nacional del Deporte,  
la Educación Física y la Recreación

**INFORME FINAL CONTRATO RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**

Nombre: Carlos Roberto Morales Ponzoy

Contrato No. 002-2024

Plazo del contrato: del 15 de agosto al 31 diciembre 2024

Periodo de actividades Reportadas: del 15 de agosto al 31 diciembre 2024

Tipo de servicios: Dirigir el proceso de Entrenamiento Deportivo de Futbol en la Escuela Interinstitucional del Deporte en Livingston Izabal.

Unidad donde presta sus servicios: Instituto Técnico de la Cultura Física.

Descripción del servicio: Entrenamiento Deportivo de Futbol

Fecha	Actividad	Resultados Obtenidos
15 al 30 de agosto	<b>15 de agosto de 2024</b> Firma de contrato como entrenador de futbol.	Las actividades realizadas durante este período inicial permitieron avanzar significativamente en la estructuración y el fortalecimiento de la disciplina de fútbol en el municipio de Livingston. La firma del contrato como entrenador marcó el inicio formal del proyecto, seguido de la recepción del material deportivo necesario para el desarrollo de las actividades. Además, las visitas y reuniones con actores clave, como el Lic. Nery Baltazar, el Sr. René Madrid y el Lic. Lorenzo Villafuerte, fueron fundamentales para establecer relaciones de colaboración y asegurar el apoyo logístico e institucional.  La visita a la escuela de párvulos y la inspección de la cancha deportiva permitieron identificar necesidades
	<b>15 de agosto de 2024</b> Entrega de implementación deportiva por parte del encargado de la EID Lic. Nery Baltazar.	
	<b>19 de agosto de 2024</b> Visita a escuela de párvulos barrio la Loma en conjunto con el Lic. Nery Baltazar.	
	<b>20 de agosto de 2024</b> Reunión Virtual con Juan Diego Blass	
	<b>21 de agosto de 2024</b> Visita a cancha deportiva Barrio La Loma.	
	<b>22 de agosto de 2024</b> Reunión con encargado de Cancha Deportiva de Barrio La Loma, señor Rene Madrid.	
<b>22 de agosto de 2024</b>		

	<p>Reunión con el Supervisor Educativo Lic. Lorenzo Villafuerte.</p>	<p>específicas, así como posibles áreas de mejora para garantizar un entorno adecuado para la formación deportiva. Asimismo, la reunión virtual con Juan Diego Blass ofreció la oportunidad de generar ideas y coordinar esfuerzos a distancia.</p> <p>Este proceso inicial ha sentado una base sólida para la implementación de programas de entrenamiento, actividades recreativas y proyectos de impacto social en torno al fútbol, contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad.</p>
<p>01 al 30 de Septiembre</p>	<p><b>Semana 1 y 2 02/09/2024 – 13/09/2024</b>  <b>Desarrollo técnico:</b> Mejorar el control del balón, pase, regate, tiro y fundamentos básicos.</p> <p><b>Semana 3 16/09/2024 – 20/09/2024</b>  <b>Fortalecimiento físico:</b> Aumentar la resistencia, velocidad, agilidad y fuerza adaptada a la edad.</p> <p><b>Semana 4 23/09/2024 – 30/09/2024</b>  <b>Formación táctica:</b> Fomentar la comprensión del juego, el trabajo en equipo, la toma de decisiones y la estrategia en el campo.</p> <p><b>09/09/2024:</b> Realización de cuadrangular inter-aula Instituto nacional de educación Básica PEM. Lida Lisset Colman, barrio Creck Chino.</p> <p><b>11/09/2024:</b> Encuentro deportivo entre las escuelas de EORM Plan</p>	<p>Durante el período comprendido entre el 2 de septiembre y el 30 de septiembre de 2024, se llevaron a cabo actividades técnicas, físicas y tácticas para fortalecer el desarrollo integral de los participantes en la disciplina de fútbol. En las primeras dos semanas, se trabajó en el perfeccionamiento de habilidades fundamentales como el control del balón, pase, regate y tiro. Posteriormente, en la tercera semana, se enfocó en el fortalecimiento físico, mejorando la resistencia, velocidad, agilidad y fuerza de acuerdo con las capacidades de cada edad. Finalmente, en la cuarta semana, se promovió la formación táctica,</p>

	<p>Grande Quehueche y EORM Plan grande Tatin, encuentro deportivo de Futbol.</p> <p><b>6/09/2024:</b> Reunión con Lic. Nery Baltazar: y calendarización de actividades septiembre.</p> <p><b>20/09/2024:</b> Reunión con Lic. Nery Baltazar: seguimiento de actividades asignadas.</p> <p><b>23/09/2024:</b> revisión de informes y planeación y realización de las actividades del mes de octubre.</p> <p><b>20/09/2024:</b> Promoción de las becas del CONADER en Feria de Universidades, Puerto Barrios</p>	<p>incentivando la comprensión del juego, el trabajo en equipo y la toma de decisiones estratégicas.</p> <p>A lo largo del mes, se realizaron eventos deportivos significativos, como el cuadrangular inter-aula en el Instituto Nacional de Educación Básica Lida Lisset Colman y encuentros entre las escuelas EORM Plan Grande Quehueche y Plan Grande Tatin, fomentando la sana competencia y el fortalecimiento de valores deportivos.</p> <p>Las reuniones con el Lic. Nery Baltazar resultaron fundamentales para la calendarización, seguimiento y evaluación de las actividades, garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos. Además, la promoción de becas del CONADER en la Feria de Universidades en Puerto Barrios destacó el compromiso con el desarrollo académico y deportivo de los jóvenes participantes.</p> <p>El cierre del período incluyó la revisión de informes y la planificación de las actividades de octubre, consolidando los avances logrados y proyectando nuevas metas para continuar el crecimiento técnico, físico y estratégico de los participantes en el programa.</p>
--	--	---

<p>Del 01 al 31 de Octubre</p>	<p><b>Semana 2 07/10/2024 – 11/10/2024</b>  <b>Desarrollo técnico:</b> Mejorar el control del balón, pase, regate, tiro.</p> <p><b>Semana 3 14/10/2024 – 18/10/2024</b>  <b>Desarrollo técnico:</b> Mejorar el control del balón, pase, regate, tiro.</p> <p><b>Semana 4 21/10/2024 – 25/10/2024</b>  <b>Fortalecimiento físico:</b> Aumentar la resistencia, velocidad, agilidad y fuerza adaptada a la edad.</p> <p><b>Semana 5 28/10/2024 – 30/10/2024</b>  <b>Formación táctica:</b> Fomentar la comprensión del juego, el trabajo en equipo, la toma de decisiones y la estrategia en el campo.</p> <p><b>1 al 4 de octubre de 2024</b>  Campeonato sub 17, organizado por la asociación de comerciantes, apoyo en el arbitraje y organización.</p> <p><b>9,10,16,17 de octubre de 2024:</b> visita a escuelas rurales Plan Grande Quehueche y Plan Grande Tatin, apoyo en la clase de educación física a maestras, enfocado en el deporte de futbol.</p> <p><b>14/10/2024</b> entrega de cartas de invitación para la II semana deportiva a las escuelas primarias.</p> <p><b>15/10/2024:</b> participación en el primer día del seminario especializado 2 “planificación del</p>	<p>Durante el período del 1 al 30 de octubre de 2024, se desarrollaron actividades clave para fortalecer el entrenamiento técnico, físico y táctico en el fútbol, así como la organización de eventos deportivos y la capacitación continua. En las semanas 2 y 3, se enfocó en perfeccionar habilidades técnicas como el control del balón, pase, regate y tiro, sentando las bases para un juego más eficiente. En la semana 4, se trabajó en el fortalecimiento físico, mejorando resistencia, velocidad, agilidad y fuerza, adaptados a las edades de los participantes. Finalmente, en la semana 5, se promovió la formación táctica, incentivando el trabajo en equipo, la toma de decisiones y el entendimiento estratégico del juego.</p> <p>Entre las actividades destacadas, se incluyó el arbitraje y apoyo organizativo del campeonato sub-17, organizado por la Asociación de Comerciantes, lo que permitió una experiencia práctica en la gestión de eventos deportivos. Asimismo, las visitas a las escuelas rurales de Plan Grande Quehueche y Plan Grande Tatín, brindando apoyo en clases de</p>

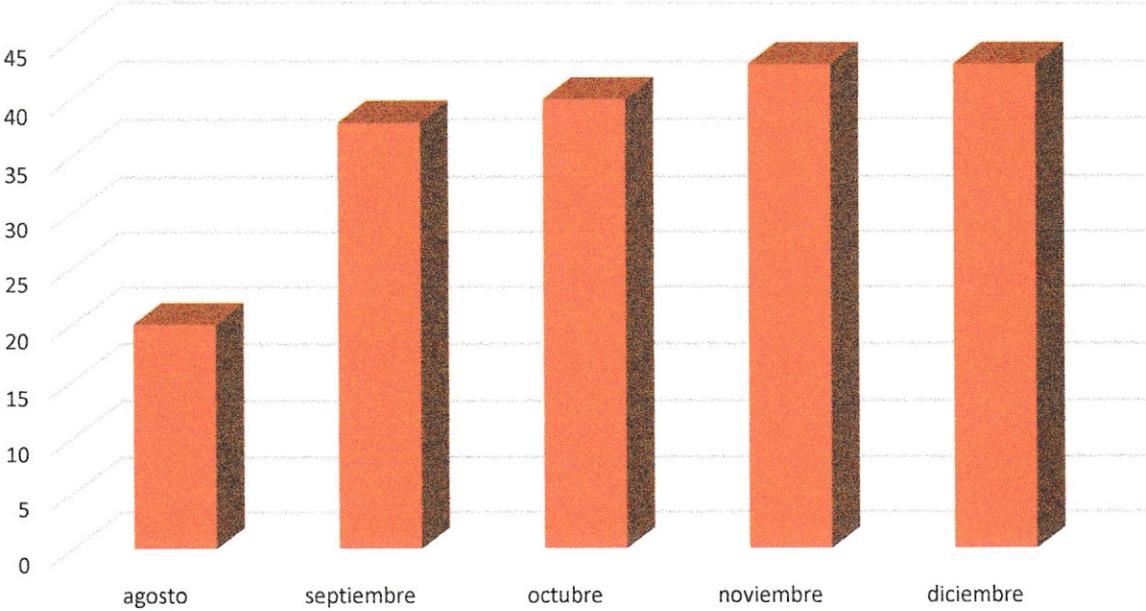
	<p>entrenamiento deportivo en las etapas de desarrollo y perfeccionamiento” realizado por la dirección de formación académica deportiva de CDAG</p> <p><b>22/10/2024:</b> participación en el segundo día del seminario especializado 2 “planificación del entrenamiento deportivo en las etapas de desarrollo y perfeccionamiento” realizado por la dirección de formación académica deportiva de CDAG</p> <p><b>11/10/2024:</b> Reunión con Lic. Nery Baltazar: seguimiento de actividades asignadas</p> <p><b>18/10/2024:</b> Reunión con Lic. Nery Baltazar: seguimiento de actividades asignadas</p> <p>Visitar escuelas que participaran en la II Semana Deportiva De La Escuela Interinstitucional Del Deporte Livingston</p> <p>Organización y preparación de la II Semana Deportiva De La Escuela Interinstitucional Del Deporte Livingston</p>	<p>educación física, fortalecieron la vinculación comunitaria y la promoción del fútbol como herramienta educativa.</p> <p>La entrega de cartas de invitación para la II Semana Deportiva y la posterior organización del evento reflejaron el compromiso con el desarrollo deportivo interinstitucional. Además, la participación en el Seminario Especializado sobre planificación del entrenamiento deportivo, impartido por la CDAG, destacó la importancia de la formación académica para enriquecer las estrategias aplicadas en los programas de entrenamiento.</p> <p>Finalmente, las reuniones periódicas con el Lic. Nery Baltazar garantizaron un seguimiento efectivo de las actividades planificadas, mientras que la organización de la II Semana Deportiva consolidó un espacio de integración y competencia saludable para las escuelas participantes. Este período se caracterizó por un enfoque integral que combina el desarrollo deportivo, la gestión organizativa y el fortalecimiento de la formación académica.</p>
Del 1 al 30 de Noviembre	<b>Todos los miércoles y jueves de noviembre de 2024:</b> visita a	Durante el mes de noviembre de 2024, se

	<p>escuelas rurales Plan Grande Quehueche y Plan Grande Tatin, apoyo en la clase de educación física a maestras, enfocado en el deporte de futbol.</p> <p><b>5/11/2024:</b> participación en el seminario especializado 2 “planificación del entrenamiento deportivo en las etapas de desarrollo y perfeccionamiento” realizado por la dirección de formación académica deportiva de CDAG</p> <p><b>14/11/2024:</b> Reunión con Lic. Nery Baltazar: seguimiento de actividades asignadas</p> <p><b>21 al 25 de noviembre de 2024</b> Entrega de implementación a las escuelas que colaboran en las actividades de La Escuela Interinstitucional Del Deporte Livingston</p>	<p>llevaron a cabo actividades orientadas a fortalecer la enseñanza del fútbol en las escuelas rurales y a consolidar la colaboración interinstitucional en el ámbito deportivo. Las visitas semanales a las escuelas de Plan Grande Quehueche y Plan Grande Tatín permitieron brindar apoyo directo en las clases de educación física, fortaleciendo las capacidades de los docentes y promoviendo el fútbol como una herramienta educativa y de integración comunitaria.</p> <p>La participación en el seminario especializado sobre planificación del entrenamiento deportivo, organizado por la Dirección de Formación Académica Deportiva de la CDAG, contribuyó a la actualización y enriquecimiento de estrategias metodológicas, garantizando un enfoque técnico y pedagógico adecuado en las actividades desarrolladas.</p> <p>El seguimiento constante de las actividades a través de la reunión con el Lic. Nery Baltazar permitió evaluar avances y garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados. Asimismo, la entrega de implementación deportiva a las escuelas participantes destacó el compromiso por dotarlas de recursos necesarios para el</p>
--	--	---

		<p>desarrollo efectivo de las actividades deportivas.</p> <p>En conjunto, este período consolidó el impacto positivo del programa en las escuelas rurales, promoviendo la práctica del fútbol como un motor de desarrollo físico, social y educativo, y reforzando los lazos de cooperación entre las instituciones involucradas.</p>
<p>1 al 31 de diciembre</p>	<p><b>Semana 1 02/12/2024 – 06/12/2024</b>  <b>Desarrollo técnico:</b> Mejorar el control del balón, pase, regate, tiro.</p> <p><b>Semana 2 09/12/2024 – 13/12/2024</b>  <b>Desarrollo técnico:</b> Mejorar el control del balón, pase, regate, tiro.</p> <p><b>Semana 3 16/12/2024 – 20/12/2024</b>  <b>Desarrollo técnico:</b> Mejorar el control del balón, pase, regate, tiro.  <b>Fortalecimiento físico:</b> Aumentar la resistencia, velocidad, agilidad y fuerza adaptada a la edad.</p> <p><b>Semana 4 23/12/2024 – 27/12/2024</b>  <b>Formación táctica:</b> Fomentar la comprensión del juego, el trabajo en equipo, la toma de decisiones y la estrategia en el campo.</p> <p><b>3/12/2024</b> Clausura de la EORM Aldea Plan Grande Tatin, escuela donde se apoyó en la Clase de educación física e introducción al deporte de Fútbol.</p>	<p>Durante diciembre de 2024, se desarrollaron actividades significativas que combinaron el entrenamiento técnico, físico y táctico en fútbol con la organización de eventos deportivos y el reconocimiento al esfuerzo de atletas y colaboradores. En las primeras tres semanas, se trabajó intensivamente en perfeccionar habilidades técnicas como el control del balón, pase, regate y tiro, complementadas en la tercera semana con un enfoque en el fortalecimiento físico. La última semana se dedicó a la formación táctica, fomentando el trabajo en equipo, la toma de decisiones y la comprensión estratégica del juego.</p> <p>La clausura de actividades en las escuelas rurales EORM Plan Grande Tatín y EORM Plan Grande Quehueche marcó un hito significativo, destacando el</p>

	<p><b>9/12/2024</b> Clausura de la EORM Aldea Plan Grande Quehueche, escuela donde se apoyó en la Clase de educación física e introducción al deporte de Fútbol.</p> <p><b>06/12/2024:</b> Reunión con Lic. Nery Baltazar: seguimiento de actividades asignadas</p> <p><b>15/12/2024:</b> Organización y juez de V departamental de Patinaje, Livingston, Izabal.</p> <p><b>1/12/2024</b> Organización campeonato de Fútbol categoría libre, Livingston Izabal</p> <p><b>14/12/2024 y 21/12/2024</b> I Torneo juvenil Sub-17, campo de la Loma, Livingston, Izabal</p> <p><b>27/12/2024</b> Clausura con partido amistoso con equipo invitado.</p> <p><b>06/12/2024</b> Entrega de reconocimientos a atletas de patinaje destacados 2024 en conmemoración del día del Deportista.</p> <p><b>10/12/2024</b> Entrega de reconocimientos a colaboradores en conmemoración del día del Deportista.</p>	<p>impacto positivo del apoyo brindado en la introducción al fútbol y la educación física. Eventos destacados como la organización del campeonato de fútbol categoría libre, el I Torneo Juvenil Sub-17, y el partido amistoso de clausura fortalecieron la cultura deportiva y la integración comunitaria en Livingston.</p> <p>Además, la participación en la organización y arbitraje del V Departamental de Patinaje y la entrega de reconocimientos a deportistas y colaboradores en conmemoración del Día del Deportista reflejaron el compromiso con la promoción de diversas disciplinas y el reconocimiento del talento local.</p> <p>El acompañamiento continuo del Lic. Nery Baltazar aseguró un seguimiento efectivo de las actividades planificadas, consolidando los objetivos deportivos y organizativos. Este período cerró el año con un enfoque integral en el desarrollo deportivo, fortaleciendo las bases para futuras iniciativas que promuevan la formación, la competencia y el reconocimiento en el ámbito deportivo de Livingston, Izabal.</p>
--	--	--

# MATRICULA DE ATLETAS



### Matricula:

LISTADO DE ATLETAS DE FUTBOL				
NO.	NOMBRE	M	F	edad
1	ADRIAN MATEO POP TEC	X		12
2	ALLAN VINICIO CUC SAVIC	X		11
3	ANGIE YULENIA PAOLA TEC CAAL		X	13
4	ANITA YAMILETH CAC CUZ		X	10
5	DANIEL ALONSO CHÚN CUZ	X		9
6	DOUGLAS ISMAEL POP CHUB	X		8
7	EFRAÍN GREGORIO CHUB CAAL	X		12
8	EMELY YANIRA ITZEL ACTE CHUB		X	10
9	GENESIS GISELL CHUC TENÍ		X	14
10	LUIS ESTUARDO CORADO CHUB	X		13
11	MELANY DANEYLI ICAL SUB		X	9
12	SALMA GABRIELA CAC CHUB		X	10
13	YEISON DARELL OSMANY COY CAAL	X		13
14	YEISON SANTIAGO CUZ TEC	X		12
15	ALIDA BEATRIZ COY ASIJ		X	11
16	ALONDRA MARISOL CUZ TUX		X	9
17	ANYI MARILEISI CAAL COY		X	8
18	DORIS DANIELA ABIGAIL CAL TEC		X	9
19	ELIDA DAYANA ACTÉ CHÚN		X	9
20	HELLEN LOURDES CUC COY		X	9
21	HERNÁN UBALDO CUZ BA	X		10
22	JASÉR IVÁN CAAL POP	X		8
23	JOSHUA ELNENY CAAL TIUL	X		12
24	ASHLY JIMENA COY XOL		X	8
25	BEVERLIN TATIANA CHUB POP		X	9
26	FLAVIO DOMINGO ARCANGEL TEC MÓ	X		8
27	HELLEN SCARLETH BOLÓM CHUB		X	9
28	JONATHAN ADRIÁN POP COC	X		8
29	JOSUÉ ADRIÁN CAAL XOL	X		10
30	SINTHIA NAHOMY CAC CHUB		X	11
31	VICENTE GABRIEL CAAL COC	X		11
32	XAVY ARCÁNGEL LEONEL CAAL TIUL	X		12
33	ASHLY LOURDES CHAMAN TENI		X	12
34	ASTRID DANETH ICAL CAAL		X	12

FEMENINO	MASCULINO
19	24

35	ASTRID YESSENIA ANAHÍ POP TEC		X	11
36	BELLA ORQUIDIA COJ CHUB		X	12
37	CELIA ZELENIA ANASTACIA CAAL CUC		X	12
38	DIKSON NICOLAS TEC CUZ	X		11
39	RUDY RONALDO BO CHOC	X		11
40	SNAYDER SUB ICAL	X		10
41	FRACISCO ALEJANDRO TEMU COY	X		9
42	KIMBERLY ZORAYDA CHEN PAN		X	11
43	JULIANA MARCINI POP CAAL		X	12

Carlos Roberto Morales Ponzoy  
Entrenador de Fútbol de la Escuela  
Interinstitucional de Deporte de Livingston

Natividad Nery Baltazar  
Encargado de la Escuela Interinstitucional de  
Deporte de Livingston

Ricardo José Alvarado Alvarado  
Director Técnico del Instituto Técnico de la  
Cultura Física

Mónica Violeta Morataya Aroche  
Directora Ejecutiva del Consejo Nacional del Deporte,  
la Educación Física y la Recreación

# Factura

BYRON RENATO, DURAN MENENDEZ

Nit Emisor: 7337280

BYRON RENATO DURAN MENENDEZ

10 CALLE ARCO 3 ACCESO B 40-52 COLONIA JARDINES DE LA ASUNCION, zona 5, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 16156609

Nombre Receptor: CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION

Dirección comprador: 12 AVENIDA 14-41, ZONA 10

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

8BD69A4F-5506-48F3-8DCA-819E3179F929

Serie: 8BD69A4F Número de DTE: 1426475251

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 17-dic-2024 10:43:07

Fecha y hora de certificación: 10-dic-2024 10:43:07

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por pago de honorarios por prestación de servicios profesionales en materia jurídica para la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala del CONADER, según contrato por prestación de servicios profesionales número 001-2024 correspondiente al mes de diciembre del 2024. /	9,600.00	0.00	0.00	9,600.00	IVA 1,028.571429
TOTALES:					0.00	0.00	9,600.00	IVA 1,028.571429

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**



**INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**

Nombre: **BYRON RENATO DURAN MENENDEZ**

Contrato No. **001-2024**

Plazo del Contrato: **DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

Período de actividades reportadas: **DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

Tipo de Servicios: **PROFESIONALES**

No. de Colegiado activo: **5490 Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala**

Nit: **733728-0**

Unidad donde presta sus servicios: **AGENCIA NACIONAL ANTIDOPAJE DE GUATEMALA ANADO-GUA**

Descripción del Servicio: **ASESORÍA JURÍDICA**

**ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO:**

**Actividad Según Contrato**

**Descripción de las actividades realizadas**

**Apoyar en la emisión de opiniones verbales y/o escritas según cada asunto sometido a consulta.**

- Se asesoró revisando la integración del expediente del caso de Gestión de Resultados de la deportista menor de edad de la disciplina de Natación LUCERO MEJIA ARCE, para establecer que el mismo se encuentra completo, previo a remitirlo a la Federación Internacional de Natación quien lo ha requerido para revisar la resolución emitida en Guatemala por el Tribunal de Expertos de la ANADO GUA.
- Se asesoró preparando proyecto de oficio para dar respuesta al Comité Olímpico Guatemalteco, sobre las consultas del estado actual del expediente de la deportista de la disciplina de natación LUCERO MEJÍA ARCE, en cuanto a si la resolución se encuentra firme o hay procesos de apelación en trámite.
- Se asesoró para el seguimiento y respuesta en el caso de la denuncia ingresada al sistema de la ANADO GUA



**INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029  
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN  
CONADER**

**Actividad Según Contrato**

**Descripción de las actividades realizadas**

	<p>denominado JUEGA LIMPIO, relacionado con una disciplina deportiva que según la denuncia han participado en acciones que pueden ser constitutivas de infracciones antidopaje, por el uso de sustancias prohibidas en una competencia internacional en la que participaron.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Se asesoró para el seguimiento y respuesta en el caso de la denuncia ingresada al sistema de la ANADO GUA denominado JUEGA LIMPIO, relacionado con la promoción de uso y venta de sustancias anabólicas en un sitio web oficial de una institución pública, lo que podría dar lugar a acciones que pueden ser constitutivas de infracciones antidopaje, lo que amerita una investigación por parte de la ANADO GUA.</li></ul>
<p><b>Apoyar en la emisión de dictámenes sobre asuntos sometidos a su consideración y criterio.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- No se realizó durante este periodo.</li></ul>
<p>Acudir a cualquier citación que realicen las autoridades de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala y/o de la Dirección de la Comisión de Medicina y</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Asistí a la reunión virtual organizada por la Agencia Mundial Antidopaje, para el día 12 de diciembre del 2024 a las 12 horas Guatemala, para abordar temas</li></ul>

**INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**



<b>Actividad Según Contrato</b>	<b>Descripción de las actividades realizadas</b>
<p>Ciencias Aplicadas de CONADER y a entidades gubernamentales, donde se requiera algún trámite de citaciones, para emitir opiniones y/o resolver dudas en materia de la legislación de dopaje.</p>	<p>relacionados con el proceso de fortalecimiento de la ANADO GUA durante el presente año 2024 y su proyección para el 2025 conforme a lo planteado en el plan presentado a WADA, asimismo, para abordar lo relacionado con el sistema OMBUDS (Defensor del Atleta) como un sistema de apoyo a los deportistas resolviendo dudas y consultas con cualquier asuntos relacionado con procesos de gestión de resultados en los que se encuentren los deportistas, para promover la divulgación nacional de esta herramienta de ayuda.</p>
<p><b>Gestionar solicitudes en algunos casos por el Tribunal de Arbitraje Deportivo bajo sus siglas en inglés (TAS).</b></p>	<p>- No se realizó durante este periodo.</p>
<p><b>Gestionar casos que conlleven una investigación, después de una sanción aplicada por dopaje positivo.</b></p>	<p>- No se realizó durante este periodo.</p>

**INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**



**Actividad Según Contrato**

**Descripción de las actividades realizadas**

<p><b>Asesorar en el seguimiento de casos ante los Tribunales de Expertos que nombre la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, cuando sea necesario formular cargos por infracciones a las normas antidopaje establecidas en el Código Mundial Antidopaje en los artículos 2.2 al 2.11, diferentes a los casos del artículo 2.1. por presencia de una sustancia prohibida en los cuales el Laboratorio reporta el resultado analítico adverso y la carga de la prueba opera en contra del deportista.</b></p>	<p>- No se realizó durante este periodo.</p>
<p><b>Dar apoyo en el seguimiento de solicitudes del Departamento Jurídico de la Agencia Mundial Antidopaje/WADA-AMA, de casos que soliciten investigación relacionadas a Gestión de Resultados;</b></p>	<p>- No se realizó durante este periodo.</p>
<p><b>Asesorar en la elaboración de reglamentos Internos del</b></p>	

**INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**

**Actividad Según Contrato**

**Descripción de las actividades realizadas**

<p>funcionamiento de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, para contar con las herramientas administrativas que se adapten a los procedimientos que se llevan a cabo a nivel nacional.</p>	<p>- No se realizó durante este periodo.</p>
<p>Asistir a actividades de nivel nacional e internacional en materia de asesoría jurídica antidopaje en representación de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala.</p>	<p>- No se realizó durante este periodo.</p>

Guatemala, 17 de diciembre del 2024

  
**Lic. Byron Renato Durán Menéndez**  
**Asesor Jurídico**

**Aprobado:**

  
**Dr. Julio Motta-Pensabene**  
**Director ANADO GUA**

**Vo.Bo.**

  
**Lcda. Mónica Violeta Morataya Aroche**  
**Director Ejecutivo**  
**Dirección Ejecutiva**  
**Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física**  
**Y la Recreación -CONADER-**





**INFORME FINAL**  
**CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**

Nombre: **BYRON RENATO DURAN MENENDEZ**

Contrato No. **001-2024**

Plazo del Contrato: **DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

Informe Final: **CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPLETO**

Tipo de Servicios: **PROFESIONALES**

No. de Colegiado activo: **5490 Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala**

Unidad donde presta sus servicios: **AGENCIA NACIONAL ANTIDOPAJE DE GUATEMALA ANADOGUA**

Descripción del Servicio: **ASESORÍA JURÍDICA**

Descripción de Actividades que constituyen el producto

**ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO**

	<b>1 AL 31 DE MARZO DEL 2024</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se asesoró revisando la resolución final emitida por el Tribunal de Expertos, en relación al caso del deportista de la disciplina de TRIATLON <b>Pablo Yariel Granados Orozco</b>, para determinar si la misma fue emitida de conformidad con la normativa antidopaje vigente, así como para descartar la necesidad de formular una apelación en dicho caso, estableciendo que la misma cumple debidamente con las normas antidopaje aplicables.</li> <li>- Se asesoró revisando la resolución final emitida por el Tribunal de Expertos, en relación al caso del deportista de la disciplina de KARATE <b>Brandon Lizandro Ramírez González</b>, para determinar si la misma fue emitida de conformidad con la normativa antidopaje vigente, así como para descartar la necesidad de formular una apelación en dicho caso, estableciendo que la misma cumple debidamente con las normas antidopaje aplicables.</li> <li>- Se asesoró revisando la resolución final emitida por el Tribunal de Expertos, en relación al caso del deportista de la disciplina de SQUASH <b>José Ricardo Toscano Mérida</b>, para determinar si la misma fue emitida de conformidad con la normativa antidopaje vigente, así como para descartar la necesidad de formular una apelación en dicho caso, estableciendo que la misma cumple debidamente con las normas antidopaje aplicables.</li> <li>- Se asesoró revisando la resolución final emitida por el Tribunal de Expertos, en relación al caso del deportista de la disciplina de Fisicoculturismo <b>Rafael Kevin Estiven González Flores</b>, para determinar si la misma fue emitida de conformidad con la normativa antidopaje vigente, así como para descartar la necesidad de formular una apelación en dicho caso, estableciendo que la misma cumple debidamente con las normas antidopaje aplicables.</li></ul>

**INFORME FINAL**  
**CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**



- Se asesoró revisando la resolución final emitida por el Tribunal de Expertos, en relación al caso del deportista de la disciplina de Fisicoculturismo **Pablo César Villagrán Cotí**, para determinar si la misma fue emitida de conformidad con la normativa antidopaje vigente, así como para descartar la necesidad de formular una apelación en dicho caso, estableciendo que la misma cumple debidamente con las normas antidopaje aplicables.
- Se asesoró revisando la resolución final emitida por el Tribunal de Expertos, en relación al caso del deportista de la disciplina de Fisicoculturismo **Jhon José Cordón**, para determinar si la misma fue emitida de conformidad con la normativa antidopaje vigente, así como para descartar la necesidad de formular una apelación en dicho caso, estableciendo que la misma cumple debidamente con las normas antidopaje aplicables.
- Se asesoró revisando la resolución final emitida por el Tribunal de Expertos, en relación al caso de la deportista de la disciplina de Fisicoculturismo **Sara Abigail Amador Sazo**, para determinar si la misma fue emitida de conformidad con la normativa antidopaje vigente, así como para descartar la necesidad de formular una apelación en dicho caso, estableciendo que la misma cumple debidamente con las normas antidopaje aplicables.
- Se asesoró revisando los documentos relacionados con la PRIMERA NOTIFICACION que se le debe realizar al deportista Ecuatoriano de la disciplina de CICLISMO **Nixon Efraín Rosero Rojas** de Ecuador, por el resultado analítico adverso reportado por el laboratorio respecto a los controles de dopaje que se le realizaron por la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, para verificar que los mismos cumplan con todas las disposiciones normativas de la Agencia Mundial Antidopaje como parte de la Gestión de Resultados.
- Se asesoró revisando los documentos relacionados con la SEGUNDA NOTIFICACION que se le debe realizar al deportista de la disciplina de FISICOCULTURISMO **Saulo Alexander Albeño Monzón**, por el resultado analítico adverso reportado por el laboratorio respecto a los controles de dopaje que se le realizaron por la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, para verificar que los mismos cumplan con todas las disposiciones normativas de la Agencia Mundial Antidopaje como parte de la Gestión de Resultados.

**INFORME FINAL**  
**CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**



- Se asesoró dando seguimiento al caso del deportista colombiano de la disciplina de CICLISMO **Wilmar Jahir Pérez Muñoz**, para lograr que la ITA cerrara como corresponde el caso dentro del sistema ADAMS de la Agencia Mundial Antidopaje, para poder darlo como un caso concluido.
  
- Se asesoró dando seguimiento a las respuestas pendientes dentro del CCQ de WADA, relacionadas con el proceso de Gestión de Resultados, aportando recomendaciones para las respuestas correspondientes a cada interrogante del formulario de la Agencia Mundial Antidopaje, dentro del marco de la auditoría de cumplimiento que se realiza anualmente.
  
- Se asesoró dando seguimiento a las respuestas pendientes dentro del CCQ de WADA, relacionadas con el proceso de investigación e inteligencia, aportando recomendaciones para las respuestas correspondientes a cada interrogante del formulario de la Agencia Mundial Antidopaje, dentro del marco de la auditoría de cumplimiento que se realiza anualmente, así como preparando los documentos requeridos de soporte como es el caso de un procedimiento escrito para la realización de Investigaciones e Inteligencia Antidopaje en la ANADO GUA.
  
- Se asesoró en el caso del deportista ecuatoriano de la disciplina de CICLISMO **Nixon Efraín Rosero Rojas**, preparando una respuesta a su solicitud de análisis de la muestra B entre otros planteamientos, dentro del proceso de Gestión de Resultados que se le está siguiendo por el resultado analítico adverso reportado por el laboratorio respecto a los controles de dopaje que se le realizaron por la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala.
  
- Se asesoró revisando los documentos relacionados con la SEGUNDA NOTIFICACION que se le debe realizar al deportista Ecuatoriano de la disciplina de CICLISMO **Nixon Efraín Rosero Rojas**, por el resultado analítico adverso reportado por el laboratorio respecto a los controles de dopaje que se le realizaron por la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, para verificar que los mismos cumplan con todas las disposiciones normativas de la Agencia Mundial Antidopaje como parte de la Gestión de Resultados.

**INFORME FINAL**  
**CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**



- Se asesoró dando seguimiento al caso del deportista de la disciplina de GIMNASIA **Gabriel Estuardo Paniagua Muñoz**, en cuanto al proceso de apelación que se está llevando a cabo ante el Panel de Apelaciones de la ANADO GUA.
- Se asesoró revisando los documentos relacionados con la SEGUNDA NOTIFICACION que se le debe realizar al deportista de la disciplina de FISICOCULTURISMO **Gerson Yovani Monzón López**, por el resultado analítico adverso reportado por el laboratorio respecto a los controles de dopaje que se le realizaron por la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, para verificar que los mismos cumplan con todas las disposiciones normativas de la Agencia Mundial Antidopaje como parte de la Gestión de Resultados.
- Se asesoró revisando los documentos relacionados con la SEGUNDA NOTIFICACION que se le debe realizar al deportista de la disciplina de FISICOCULTURISMO **Henry Ronaldo Jr. Rustrian Pech**, por el resultado analítico adverso reportado por el laboratorio respecto a los controles de dopaje que se le realizaron por la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, para verificar que los mismos cumplan con todas las disposiciones normativas de la Agencia Mundial Antidopaje como parte de la Gestión de Resultados.
- Participación en reuniones virtuales coordinadas por la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, la Agencia Mundial Antidopaje Oficina de Latinoamérica y la ORAD PAN (Organización Regional Antidopaje), para coordinar el seguimiento y respuesta debida a los requerimientos que se han realizado a Guatemala dentro del CCQ con relación a investigaciones e inteligencia y otras acciones correctivas, realizadas en fechas 29 de febrero del 2024 a las 13 horas y el 20 de marzo del 2024 a las 9 am hora de Guatemala, a través de la plataforma Teams.
- Participación en reunión virtual organizada por la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala el 22 de febrero del 2024, para llevar a cabo un conversatorio sobre ACTIVIDADES DE CONTROLES DE DOPAJE EN EL AÑO 2024, dirigida a los Oficiales de Control de Dopaje que colaboran con la Agencia.
- Se asesoró revisando documentos relacionados con requerimientos de información a la Asociación Deportiva de Squash y al deportista **José Ricardo Toscano Mérida**, así como de resolución final por incumplimiento de la suspensión provisional impuesta derivado del inicio de un proceso de gestión de resultados, ante un resultado analítico adverso reportado por el

**INFORME FINAL**  
**CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**



Laboratorio, expediente que se inició por una denuncia anónima que ingresó en los canales de comunicación de la Agencia Nacional Antidopaje.

- Seguimiento del caso relacionado con la deportista DULCE YASMIN PEREZ GUTIERREZ de la disciplina de Fisicoculturismo por infracción del artículo 2.3 del Código Mundial Antidopaje, ante su negativa a someterse a controles antidopaje para los que fue requerida por la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala el 2 de septiembre del 2023.
- Asesoría para el seguimiento en la realización de correcciones a los requerimientos de la Agencia Mundial Antidopaje, relacionados con el CCQ (Code Compliance Questionnaire), relacionados tanto con el proceso de gestión de resultados, como con el proceso de investigación e inteligencia de posibles infracciones a normas antidopaje que se puedan dar en Guatemala, con el objetivo de cumplir con los plazos otorgados para tomar las acciones correctivas a manera que la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala esté en pleno cumplimiento de la normativa antidopaje.
- Se asesoró en la elaboración de un procedimiento escrito para la recopilación, análisis y utilización de información, para efectos de Investigación e Inteligencia Antidopaje en la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, con el objetivo de establecer las bases para la apropiada recopilación de información, análisis de la misma y su adecuada utilización para efecto de desarrollar investigaciones y de generar inteligencia antidopaje sobre hechos que puedan constituir infracciones de normas antidopaje, conforme al Código Mundial Antidopaje, fortaleciendo de esta manera el programa antidopaje de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala para detectar, prevenir y disuadir el dopaje.

**1 AL 30 DE ABRIL DEL 2024**

- Se asesoró dando seguimiento a las respuestas pendientes dentro de la auditoria anual de WADA en el CCQ, relacionadas con el proceso de Gestión de Resultados, de conservación de muestras para análisis posteriores conforme el Estándar Internacional para Controles e Investigaciones, entre otros de la Agencia Mundial Antidopaje, aportando recomendaciones para las respuestas correspondientes a cada interrogante del formulario correspondiente.
- Se asesoró dando apoyo en la preparación de la presentación power point para proponer la aprobación del Reglamento de Gobernanza de la Agencia Nacional Antidopaje, así como para la solicitud de que pase a ser una Dirección de



**INFORME FINAL**  
**CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**

Asuntos Antidopaje dentro de la estructura del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación CONADER.

- Se asesoró preparando la versión en inglés de la parte resolutive de la resolución final, emitida en apelación del caso del deportista de la disciplina de Gimnasia **Gabriel Estuardo Paniagua Muñoz**, para subirlo al sistema informático ADAMS de la Agencia Mundial Antidopaje como última fase del proceso de Gestión de Resultados luego del proceso de apelación.
- Se asesoró preparando el proyecto de respuesta de la encuesta remitida por la Agencia Mundial Antidopaje, relacionada con la Gestión de Resultados y los casos que se encuentran pendientes de que finalicen dicho proceso.
- Participación en reunión presencial el 3 de abril del 2024 a las 8:00am, ante los miembros del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación CONADER, para presentar las razones de la necesidad de retomar el proceso para la aprobación del Reglamento de Gobernanza de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, así como para que se considere que la ANADO pase a ser una Dirección de Asuntos Antidopaje dentro de la estructura administrativa de CONADER, para cumplir con la independencia operativa de esta entidad y para que se le garantice un presupuesto adecuado para cumplir con todos los compromisos de su programa antidopaje, en la cual se nos requirió que se presentara una ruta para dicho proceso.
- Participación en reunión virtual el 5 de abril del 2024 a las 11:30 hora de Guatemala, a través de la plataforma teams, coordinada por la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, la Agencia Mundial Antidopaje Oficina de Latinoamérica y la ORAD PAN (Organización Regional Antidopaje), para coordinar el seguimiento y respuesta debida a los requerimientos que se han realizado a Guatemala dentro del CCQ con relación a diversas acciones correctivas.
- Participación en reunión presencial el 19 de abril del 2024, en la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación CONADER, para revisar la presentación que se hará al Consejo de CONADER el 22 de abril del 2024, así como los documentos de soporte para solicitar la aprobación del Reglamento de Gobernanza de la Agencia Nacional Antidopaje, así como que se convierta en una Dirección de Asuntos Antidopaje dentro de la estructura administrativa del CONADER.
- Participación en reunión presencial el 22 de abril del 2024 a las 8:00am, ante los miembros del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación CONADER, para presentar la ruta jurídica y administrativa para la



**INFORME FINAL**  
**CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**

aprobación del Reglamento de Gobernanza de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, así como para que la ANADO pase a ser una Dirección de Asuntos Antidopaje dentro de la estructura administrativa de CONADER, en la cual se solicitó la consideración y aprobación correspondiente por parte del Consejo.

- Se asesoró preparando la versión en inglés de la parte resolutive de la resolución final, emitida en el caso del deportista de la disciplina de Squash **José Ricardo Toscano Mérida**, para subirlo al sistema informático ADAMS de la Agencia Mundial Antidopaje como última fase del proceso de investigación y sanción por incumplimiento del periodo de suspensión provisional durante la Gestión de Resultados.
- Asesoría para el seguimiento en la realización de correcciones a los requerimientos de la Agencia Mundial Antidopaje, relacionados con el CCQ (Code Compliance Questionnaire), en temas diversos dentro de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, con el objetivo de cumplir con los plazos otorgados para tomar las acciones correctivas a manera que la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala esté en pleno cumplimiento de la normativa antidopaje.
- Se asesoró en la elaboración de la versión final del proyecto de Reglamento de Gobernanza para la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, en cumplimiento de la normativa antidopaje de la Agencia Mundial Antidopaje, que cumple debidamente con la guía conforme el código 2021 de la referida Agencia Mundial.

**1 AL 31 DE MAYO DEL 2024**

- Se asesoró dando seguimiento a las respuestas pendientes dentro de la auditoria anual de WADA en el CCQ, cuyo siguiente plazo para responder finaliza en el mes de junio del presente año, aportando recomendaciones para las respuestas correspondientes a cada interrogante del formulario.
- Se asesoró revisando y remitiendo a la Agencia Mundial Antidopaje la última versión del Reglamento de Gobernanza de la Agencia Nacional Antidopaje, derivado de lo cual se recibió el visto bueno de su Departamento de Compliance, siendo este el paso previo a que se inicie el proceso para que lo apruebe el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación CONADER.
- Se asesoró para dar respuesta a la persona que denunció dentro del sistema de Juego Limpio de la ANADO GUA, por supuestas sospechas de actos que



**INFORME FINAL**  
**CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**

pueden constituir una infracción antidopaje, recomendando los términos de la respuesta y los requerimientos que debe cumplir para que se le de seguimiento a su denuncia.

- Se asesoró revisando la resolución final emitida por el Tribunal de Expertos de la ANADO GUA, en el caso de la deportista ERICKA DAVILA de la disciplina de Fisicoculturismo, verificando que cumpla con todas las disposiciones de la normativa antidopaje.
- Se asesoró revisando la resolución final emitida por el Tribunal de Expertos de la ANADO GUA, en el caso del deportista de la disciplina de ciclismo de Ecuador, Nixon Rosero, verificando que la misma cumpla con todas las disposiciones de la normativa antidopaje.
- Se asesoró preparando la agenda de trabajo a desarrollar con los delegados de la Agencia Mundial Antidopaje que vendrán a Guatemala los días 28 y 29 de mayo del 2024, para reunirse con el personal de la ANADO GUA y con el Consejo de CONADER, para tratar temas relacionados con la reestructuración de la ANADO GUA.
- Se asesoró dando seguimiento ante el Consejo del CONADER, al proyecto de reestructuración de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, especialmente analizando el perfil y funciones que debe tener su personal.
- Se asesoró en la determinación de la ruta para implementar el Proyecto de Desarrollo entre la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala y la Organización Regional Antidopaje ORAD-PAN.
- Participación en reunión virtual el 2 de mayo del 2024 a las 12:00 hora de Guatemala, a través de la plataforma Teams, coordinada por la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, la Agencia Mundial Antidopaje Oficina de Latinoamérica y la ORAD PAN (Organización Regional Antidopaje), para coordinar el seguimiento a las modificaciones del marco normativo nacional en la ANADO GUA, especialmente los avances y retos que se tienen.
- Participación en reunión presencial el 22 de mayo del 2024 a las 8:00am, ante los miembros del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación CONADER, para presentar la agenda que desarrollaran los delegados de la Agencia Mundial Antidopaje que vendrán a Guatemala los días 28 y 29 de mayo del 2024, en donde se abordarán temas relacionados con la reestructuración de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala,



**INFORME FINAL**  
**CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**

especialmente el visto bueno recibido al Reglamento de Gobernanza que deberá ser aprobado por el Consejo de CONADER, puestos creados en la Agencia a partir de junio 2024, los que serán creados en el 2025 y aspectos de disponibilidad presupuestaria de la ANADO, que le permitan cumplir debidamente con el Plan Anual de Controles de Dopaje.

- Se asesoró para dar respuesta al Departamento Jurídico de la Agencia Mundial Antidopaje, sobre temas específicos consultados sobre el caso de la deportista de la disciplina de fisicoculturismo Sara Abigail Amador Sazo, específicamente explicando los criterios aplicados por el Tribunal en la referida resolución, y que los mismos encuadran con la normativa antidopaje.
- Asesoría para el seguimiento en la realización de correcciones a los requerimientos de la Agencia Mundial Antidopaje, relacionados con el CCQ (Code Compliance Questionnaire), en temas diversos dentro de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, con el objetivo de cumplir con los plazos otorgados para tomar las acciones correctivas a manera que la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala esté en pleno cumplimiento de la normativa antidopaje, ya que existe un plazo que vence a mediados de junio del 2024.
- Se asesoró en la elaboración de la versión final del proyecto de Reglamento de Gobernanza para la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, en cumplimiento de la normativa antidopaje de la Agencia Mundial Antidopaje, que cumple debidamente con la guía conforme el código 2021 de la referida Agencia Mundial, remitiéndolo al Departamento de Compliance de la Agencia Mundial Antidopaje, quienes luego del seguimiento que se le dio otorgaron su visto bueno en cuanto a que el mismo está en línea con la normativa antidopaje de esa entidad.
- Se asesoró elaborando los Manuales de Funciones para la nueva estructura de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, específicamente para los cargos de Director, Jefe de Asuntos Antidopaje, Coordinación Técnica de Educación, Coordinación Técnica de Controles de Dopaje, Coordinación Técnica de Gestión de Resultados y Asistente Administrativo.
- Se asesoró elaborando otros manuales que serán necesarios en la nueva estructura organizativa de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, específicamente el Manual Nacional para la Gestión de Resultados, de Gestión de AUT, de Investigación e Inteligencia, de Comunicación y Relación con los Medios, de Manejo de Información Personal y Privacidad, de Miembros de Paneles de Audiencia, de proceso por Incumplimiento de sanciones y



**INFORME FINAL**  
**CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**

suspensiones, así como la Guía para el desarrollo de las funciones de la Coordinación de Gestión de Resultados.

**1 AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

- Se asesoró dando seguimiento a las respuestas pendientes dentro de la auditoria anual de WADA en el CCQ, cuyo siguiente plazo para responder finaliza en el mes de junio del presente año, aportando recomendaciones para las respuestas correspondientes a cada interrogante del formulario.
  
- Se asesoró remitiendo al Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación CONADER, la última versión del Reglamento de Gobernanza de la Agencia Nacional Antidopaje, que ya recibió el visto bueno del Departamento de Compliance de WADA, para el correspondiente proceso de aprobación.
  
- Se asesoró revisando la resolución final emitida por el Tribunal de Expertos de la ANADO GUA, en el caso de la deportista DULCE YASMIN PEREZ GUTIERREZ de la disciplina de Fisicoculturismo, verificando que cumpla con todas las disposiciones de la normativa antidopaje.
  
- Se asesoró revisando la resolución final emitida por el Tribunal de Expertos de la ANADO GUA, en el caso del deportista de la disciplina de fisicoculturismo JOSE JUAN DANIEL OROZCO LOPEZ, verificando que la misma cumpla con todas las disposiciones de la normativa antidopaje.
  
- Se asesoró revisando la resolución final emitida por el Tribunal de Expertos de la ANADO GUA, en el caso del deportista de la disciplina de fisicoculturismo SAULO ALEXANDER ALBEÑO, verificando que la misma cumpla con todas las disposiciones de la normativa antidopaje.
  
- Se asesoró dando seguimiento al proyecto de reestructuración de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, especialmente adecuando los diferentes manuales relacionadas con las diferentes funciones dentro de la ANADO.
  
- Participación en reunión virtual el 6 de junio del 2024 a las 10:00 hora de Guatemala, a través de la plataforma Teams, coordinada por la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, la Agencia Mundial Antidopaje Oficina de Latinoamérica y la ORAD PAN (Organización Regional Antidopaje), para coordinar el seguimiento al fortalecimiento de la ANADO GUA, especialmente los avances y retos que se tienen.



**INFORME FINAL**  
**CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**

- Participación en reunión presencial el 26 de junio del 2024 a las 8:00am, ante los miembros del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación CONADER, para informar sobre los avances en el cumplimiento de los requerimientos de WADA en el sistema CCQ, especialmente lo relacionado con aquellas acciones que le permitan cumplir debidamente con el Plan Anual de Controles de Dopaje.
- Asesoría para el seguimiento en la realización de correcciones a los requerimientos de la Agencia Mundial Antidopaje, relacionados con el CCQ (Code Compliance Questionnaire), en temas diversos dentro de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, con el objetivo de cumplir con los plazos otorgados para tomar las acciones correctivas a manera que la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala esté en pleno cumplimiento de la normativa antidopaje.
- Se tuvo participación en el XIII Seminario Legal Antidopaje de la Agencia Mundial Antidopaje, realizado en Paraguay del 17 al 21 de junio del 2024, en el cual se recibieron actualizaciones sobre los criterios a aplicar en los procesos de Gestión de Resultados por resultados analíticos adversos que sean reportados por el Laboratorio.

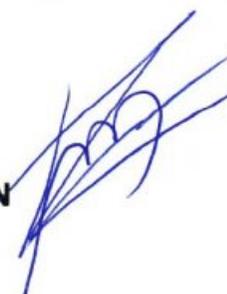
**1 AL 31 DE JULIO DEL 2024**

- Se asesoró dando seguimiento a las últimas respuestas pendientes dentro de la auditoría anual de WADA en el CCQ, para culminar el proceso, aportando recomendaciones para las respuestas correspondientes a cada interrogante del formulario, siendo importante indicar que ya se terminó el proceso y WADA a través del Departamento de Compliance aprobó el proceso de auditoría de la ANADO GUA.
- Se asesoró revisando la resolución final emitida por el Tribunal de Expertos de la ANADO GUA, en el caso del deportista HENRY RONALDO JUNIOR RUSTRIAN PECH de la disciplina de Fisicoculturismo, verificando que cumple con todas las disposiciones de la normativa antidopaje.
- Se asesoró revisando la resolución final emitida por el Tribunal de Expertos de la ANADO GUA, en el caso del deportista de la disciplina de fisicoculturismo GERSON YOVANI MONZON LOPEZ, verificando que la misma cumple con todas las disposiciones de la normativa antidopaje.

**INFORME FINAL**  
**CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**



- Se asesoró revisando la documentación para la primera notificación de la deportista de la disciplina de fisicoculturismo SONIA ANGELICA VILLATORO ROSALES, como parte del proceso de Gestión de Resultados por el resultado analítico adverso reportado por el laboratorio, en los controles de dopaje que se le realizaron por la ANADO GUA.
- Se asesoró revisando la documentación para la primera notificación del deportista de la disciplina de fisicoculturismo DENNY WILFREDO GALVEZ CASTAÑEDA, como parte del proceso de Gestión de Resultados por el resultado analítico adverso reportado por el laboratorio, en los controles de dopaje que se le realizaron por la ANADO GUA.
- Se asesoró revisando la documentación para la primera notificación del deportista de la disciplina de fisicoculturismo NIXON ORLANDO ORTEGA RAMOS de Honduras, como parte del proceso de Gestión de Resultados por el resultado analítico adverso reportado por el laboratorio, en los controles de dopaje que se le realizaron por la ANADO GUA.
- Se asesoró revisando la documentación relacionada con la apelación presentada ante el Panel de Apelaciones de la ANADO GUA, por parte de la deportista de la disciplina de fisicoculturismo ERICKA LILIANA DAVILA CÁRCAMO, como parte del proceso de Gestión de Resultados por el resultado analítico adverso reportado por el laboratorio, en los controles de dopaje que se le realizaron por la ANADO GUA.
- Se asesoró dando seguimiento al Plan de Desarrollo que la ANADO GUA está siguiendo con la ORAD PAN, proponiendo respuestas para el cuestionario que fue remitido dentro de ese proyecto.
- Participación en reunión virtual el 15 de julio del 2024 a las 10:00 hora de Guatemala, a través de la plataforma Teams, coordinada por la Dirección de CONADER, a petición de la Agencia Mundial Antidopaje, participando como parte del equipo de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, para coordinar el seguimiento al fortalecimiento de la ANADO GUA, especialmente los avances y retos que se tienen en cuanto a su reestructuración y al Reglamento de Gobernanza.
- Participación en reunión presencial el 17 de julio del 2024 a las 8:00am, ante los miembros del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación CONADER, para dar una explicación de los alcances que tiene el Reglamento de Gobernanza de la ANADO GUA, y responder a dudas que se



**INFORME FINAL**  
**CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**

tienen sobre la interpretación de algunas de las normas de dicho proyecto de reglamento.

- Participación en reunión presencial el 24 de julio del 2024 a las 8:00am, ante los miembros del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación CONADER, para dar seguimiento al proceso de aprobación del Reglamento de Gobernanza de la ANADO GUA, específicamente para responder sobre algunas dudas sobre la interpretación de algunas de las normas de dicho proyecto de reglamento, como una fase previa a su aprobación.
- Se asesoró dando seguimiento al proyecto de respuesta al Tribunal de Arbitraje Deportivo internacional TAS/CAS, relacionado con su comunicación recibida por la ANADO GUA, respecto al caso de golf del deportista Daniel Gurtner.
- Se asesoró explicando al Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación CONADER, los principales aspectos de la última versión del Reglamento de Gobernanza de la Agencia Nacional Antidopaje, del que ya se recibió el visto bueno del Departamento de Compliance de WADA, para el correspondiente proceso de aprobación a nivel nacional.

**1 AL 31 DE AGOSTO DEL 2024**

- Se asesoró revisando la documentación para la primera notificación del deportista de la disciplina de ciclismo JULIO MIRANDA PADILLA, como parte del proceso de Gestión de Resultados por el resultado analítico adverso reportado por el laboratorio, así como por el resultado atípico reportado, derivado de varios controles de dopaje e investigación realizada por la ANADO GUA en coordinación con la Agencia Mundial Antidopaje.
- Se asesoró revisando la documentación para la primera notificación de la deportista de la disciplina de natación LUCERO MEJIA ARCE, como parte del proceso de Gestión de Resultados por el resultado analítico adverso reportado por el laboratorio, derivado de controles de dopaje que se le realizaron por la ANADO.
- Se asesoró revisando la documentación para la segunda notificación de la deportista de la disciplina de Fisicoculturismo SONIA ANGELICA ELIZABETH VILLATORO ROSALES, como seguimiento al proceso de Gestión de Resultados por el resultado analítico adverso reportado por el laboratorio, derivado de controles de dopaje que se le realizaron por la ANADO GUA.



**INFORME FINAL**  
**CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**

- Se asesoró dando seguimiento al Plan de Desarrollo que la ANADO GUA está siguiendo con la ORAD PAN, en reuniones virtuales de seguimiento.
- Participación en reunión virtual el 13 de agosto del 2024 a las 9:00 hora de Guatemala, a través de la plataforma Teams, coordinada por la Agencia Mundial Antidopaje, participando como parte del equipo de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, para coordinar el seguimiento al fortalecimiento de la ANADO GUA, especialmente informando de los avances y retos que se tienen en cuanto a su reestructuración, Reglamento de Gobernanza, incorporación del nuevo staff de personal y demás proyectos a mediano y largo plazo.
- Se asesoró para el seguimiento de respuesta a las notas de cobro realizadas por el Tribunal de Arbitraje Deportivo internacional TAS/CAS, relacionadas con el caso de arbitraje por apelación planteada por el deportista de la disciplina de golf Daniel Jonás Gurtner Morales, cobro que está siendo realizado en concepto de costas procesales.
- Se asesoró revisando toda la documentación relacionada con el caso del deportista de la disciplina de ciclismo JULIO MIRANDA PADILLA, quien se encuentra en un proceso de Gestión de Resultados y de Investigación por parte de la ANADO GUA y de la Agencia Mundial Antidopaje, para determinar el procedimiento que se debe seguir ante los resultados RAA y Atípico reportados por el Laboratorio por la presencia de una sustancia prohibida en su organismo, en coordinación con la Agencia Mundial Antidopaje.

**1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**

- Se asesoró revisando la documentación para la segunda notificación del deportista de la disciplina de Fisicoculturismo de Honduras NIXON ORLANDO ORTEGA RAMOS, como seguimiento al proceso de Gestión de Resultados por el resultado analítico adverso reportado por el laboratorio, derivado de controles de dopaje que se le realizaron por la ANADO GUA.
- Se asesoró revisando la documentación para la segunda notificación del deportista de la disciplina de Fisicoculturismo DENNY WILFREDO GÁLVEZ CASTAÑEDA, como seguimiento al proceso de Gestión de Resultados por el resultado analítico adverso reportado por el laboratorio, derivado de controles de dopaje que se le realizaron por la ANADO GUA.



**INFORME FINAL**  
**CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**

- Se asesoró dando seguimiento al requerimiento de la Agencia Mundial Antidopaje Oficina de Latinoamérica, para la remisión de la constancia de aprobación del Reglamento de Gobernanza de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, para su registro correspondiente en esa entidad internacional.
- Se asesoró dando seguimiento al cobro de costas procesales que esta realizando el TAS/CAS Tribunal de Arbitraje Deportivo conjuntamente con la asesoría jurídica del CONADER, relacionado con el caso del deportista Daniel Jonás Gurtner Morales de la disciplina de golf, y el laudo emitido en su oportunidad para establecer la Procedencia y viabilidad de dicho pago.
- Se asesoró preparando proyecto de oficios de informe al Consejo del CONADER y de respuesta al TAS/CAS sobre las notas de cobro realizadas por el Tribunal de Arbitraje Deportivo internacional TAS/CAS, relacionadas con el caso de arbitraje por apelación planteada por el deportista de la disciplina de golf Daniel Jonás Gurtner Morales, cobro que está siendo realizado en concepto de costas procesales.

**1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2024**

- Se asesoró revisando la documentación para la segunda notificación del deportista de la disciplina de Ciclismo JULIO PADILLA MIRANDA, como seguimiento al proceso de Gestión de Resultados por el resultado analítico adverso reportado por el laboratorio, derivado de controles de dopaje que se le realizaron por la ANADO GUA.
- Se asesoró revisando la documentación presentada por la deportista menor de edad de la disciplina de Natación LUCERO MEJIA ARCE, luego de la primera notificación, dando explicaciones del RAA y aportando documentos de prueba para la audiencia acelerada que requirió ante un Tribunal de Expertos conforme a la normativa antidopaje, dentro del seguimiento al proceso de Gestión de Resultados por el resultado analítico adverso reportado por el laboratorio, derivado de controles de dopaje que se le realizaron por la ANADO GUA.
- Se asesoró revisando la documentación para la segunda notificación de la deportista menor de edad de la disciplina de Natación LUCERO MEJIA ARCE, como seguimiento al proceso de Gestión de Resultados por el resultado analítico adverso reportado por el laboratorio, derivado de controles de dopaje que se le realizaron por la ANADO GUA, el cual se está gestionando como un proceso acelerado de acuerdo al requerimiento de la deportista.



**INFORME FINAL**  
**CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**

- Se asesoró revisando los documentos finales remitidos por la Asesoría Jurídica del Consejo de CONADER, relacionados con el punto de acta de aprobación de la primera fase de reestructuración de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, así como del Reglamento de Gobernanza aprobado, todo debidamente certificado, para el registro interno en la Agencia y para remitirlo a la Agencia Mundial Antidopaje y la ORAD-PAN.
- Se asesoró dando seguimiento y presentando un proyecto de respuesta, al requerimiento de información de la ORAD-PAN sobre el proceso de reestructuración de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala y la aprobación del Reglamento de Gobernanza, para su registro correspondiente en esa entidad internacional.
- Se asesoró dando seguimiento al cobro de costas procesales que está realizando el TAS/CAS Tribunal de Arbitraje Deportivo internacional, revisando la opinión jurídica emitida por la asesoría jurídica del CONADER, relacionado con el caso del deportista Daniel Jonás Gurtner Morales de la disciplina de golf, para establecer la procedencia y viabilidad de dicho pago, para proceder a informar al TAS del procedimiento que se debe seguir para realizar dicho pago de costas procesales.
- Se asesoró preparando una nota para enviar a la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, para solicitar una audiencia al Comité Ejecutivo de esa institución, con el objetivo de buscar los mecanismos adecuados para retomar los controles de dopaje en la disciplina deportiva de fútbol.
- Se asesoró para hacer las propuestas necesarias para responder a la Agencia Mundial Antidopaje, las preguntas 9 y 53 del CCQ de acciones correctivas, que tienen relación con el proceso de gestión de resultados ante el reporte de un RAA por parte del laboratorio autorizada por la AMA, las cuales si bien no son críticas ni ponen en riesgo el cumplimiento de la ANADO GUA de las normas antidopaje, se les debe dar una respuesta y un cierre en el sistema.
- Se asesoró analizando el dictamen emitido por la Asesoría Jurídica del Consejo del CONADER, para dar respuesta al TAS/CAS sobre el procedimiento para poder pagar las costas procesales impuestas en el caso de arbitraje por apelación planteada por el deportista de la disciplina de golf Daniel Jonás Gurtner Morales.

**INFORME FINAL**  
**CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**



- Asistí al Webinar organizado por la Agencia Mundial Antidopaje en forma virtual a través de la plataforma TEAMS, el 9 de octubre del 2024 a las 8 a.m. hora de Guatemala, denominado "Inteligencia e Investigaciones, caso hipotético, practiquemos", en el cual se trataron temas relacionados con los procesos de investigación de casos relacionados con el dopaje, que eventualmente debe realizar la ANADO GUA como parte de sus responsabilidades en la lucha contra el dopaje en el deporte.
  
- Asistí a la reunión de seguimiento organizada por la Agencia Mundial Antidopaje en forma virtual a través de la plataforma TEAMS, el 17 de octubre del 2024 a las 11 a.m. hora de Guatemala, en la cual participó también la ORAD-PAN, en la cual se trataron temas de avances en la reestructuración de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala y su Gobernanza, así como el cumplimiento del plan anual de controles y el aseguramiento de recursos financieros para realizar controles de dopaje desde el mes de enero del próximo año, como parte de los compromisos asumidos por Guatemala y del fortalecimiento institucional nacional.

**1 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024**

- Se asesoró revisando la resolución final emitida por el Tribunal de Expertos, en el caso de la deportista menor de edad de la disciplina de Natación LUCERO MEJIA ARCE, para establecer que la misma fue emitida conforme a la normativa antidopaje correspondiente, dentro del proceso de Gestión de Resultados por el resultado analítico adverso reportado por el laboratorio, derivado de controles de dopaje que se le realizaron por la ANADO GUA.
  
- Se asesoró revisando la resolución final emitida por el Tribunal de Expertos, en el caso del deportista de la disciplina de Ciclismo NIXON ORLANDO ORTEGA RAMOS de Honduras, para establecer que la misma fue emitida conforme a la normativa antidopaje correspondiente, dentro del proceso de Gestión de Resultados por el resultado analítico adverso reportado por el laboratorio, derivado de controles de dopaje que se le realizaron por la ANADO GUA.
  
- Se asesoró revisando la resolución final emitida por el Panel de Apelaciones de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, en el caso de la deportista de la disciplina de Fisicoculturismo ERICKA DAVILA, para establecer que la misma fue emitida conforme a la normativa antidopaje correspondiente, dentro del proceso de Gestión de Resultados por el resultado analítico adverso reportado



**INFORME FINAL**  
**CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**

por el laboratorio, derivado de controles de dopaje que se le realizaron por la ANADO GUA.

- Se asesoró dando seguimiento para responder a la Agencia Mundial Antidopaje, sobre las preguntas 9 y 53 del CCQ de acciones correctivas, que tienen relación con un documento pendiente de enviar del proceso de Gestión de Resultados y un listado de integrantes del Tribunal de Expertos, las cuales si bien no son críticas ni ponen en riesgo el cumplimiento de la ANADO GUA de las normas antidopaje, se requiere que se les de una respuesta y un cierre en el sistema.
- Se asesoró para la elaboración de un informe sobre la misión de controles de dopaje realizado en la 63 Vuelta Ciclística Internacional a Guatemala, para el debido cumplimiento de los controles programados dentro del Plan Anual de Controles aprobado por WADA.
- Se asesoró dando seguimiento a la reiteración de denuncia anónima de fecha 15 de noviembre del 2024, ingresada al sistema de comunicación de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, relacionada con la disciplina de patinaje, especialmente de deportistas de Huehuetenango, explicando los alcances de la investigación según la información recibida y la programación anual de la ANADO para realizar controles dentro de su Plan Anual.
- Se asesoró para dar respuesta a un requerimiento de información sobre aspectos de la legislación nacional antidopaje, que realizara una persona de la Universidad de Kingston, Londres, de la Facultad de Vida, Ciencias Farmacia y Química, para el estudio que están realizando denominado "Mapping National Antidoping Legislation".
- Asesoré apoyando como participante y también como expositor en el Curso de Capacitación para Oficiales de Control de Dopaje y Chaperones, relacionada mi participación como expositor en cuanto a la parte jurídica relacionada con el trabajo que realizan oficiales y chaperones en los controles antidopaje, la cual se realizó el 15 de noviembre del 2024 de 8 a 15 horas.
- Asesoré apoyando como expositor en el Curso de Capacitación y Actualización para integrantes de Tribunales de Expertos de la Agencia Nacional Antidopaje, tanto de primera instancia como de apelaciones, en cuanto a la parte jurídica relacionada con el proceso de Gestión de Resultados por resultados analíticos adversos reportados por el laboratorio, la cual se realizó el 22 de noviembre del 2024 de 8 a 14 horas.



**INFORME FINAL**  
**CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**

- Asesoré apoyando como expositor en el Curso de Capacitación para el personal administrativo de la Agencia Nacional Antidopaje, en cuanto a las obligaciones y responsabilidades administrativas, así como sus funciones en la ANADO GUA, para el logro de los objetivos que se formulan anualmente, la cual se realizó el 29 de noviembre del 2024 de 8 a 12 horas.
- Asistí al Webinar organizado por la Agencia Mundial Antidopaje en forma virtual a través de la plataforma TEAMS, el 27 de noviembre del 2024 de 9 a 12 hora de Guatemala, denominado “Ombuds para atletas (defensa para atletas)”, dentro del proceso de gestión de resultados, como una herramienta para los atletas y su derecho de defensa.

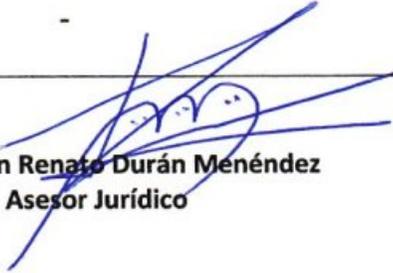
**1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

- Se asesoró revisando la integración del expediente del caso de Gestión de Resultados de la deportista menor de edad de la disciplina de Natación LUCERO MEJIA ARCE, para establecer que el mismo se encuentra completo, previo a remitirlo a la Federación Internacional de Natación quien lo ha requerido para revisar la resolución emitida en Guatemala por el Tribunal de Expertos de la ANADO GUA.
- Se asesoró preparando proyecto de oficio para dar respuesta al Comité Olímpico Guatemalteco, sobre las consultas del estado actual del expediente de la deportista de la disciplina de natación LUCERO MEJÍA ARCE, en cuanto a si la resolución se encuentra firme o hay procesos de apelación en trámite.
- Se asesoró para el seguimiento y respuesta en el caso de la denuncia ingresada al sistema de la ANADO GUA denominado JUEGA LIMPIO, relacionado con una disciplina deportiva que según la denuncia han participado en acciones que pueden ser constitutivas de infracciones antidopaje, por el uso de sustancias prohibidas en una competencia internacional en la que participaron.
- Se asesoró para el seguimiento y respuesta en el caso de la denuncia ingresada al sistema de la ANADO GUA denominado JUEGA LIMPIO, relacionado con la promoción de uso y venta de sustancias anabólicas en un sitio web oficial de una institución pública, lo que podría dar lugar a acciones que pueden ser constitutivas de infracciones antidopaje, lo que amerita una investigación por parte de la ANADO GUA.
- Asistí a la reunión virtual organizada por la Agencia Mundial Antidopaje, para el día 12 de diciembre del 2024 a las 12 horas Guatemala, para abordar temas relacionados con el proceso de fortalecimiento de la ANADO GUA durante el presente año 2024 y su proyección para el 2025 conforme a lo planteado en el plan presentado a WADA, asimismo, para abordar lo relacionado con el

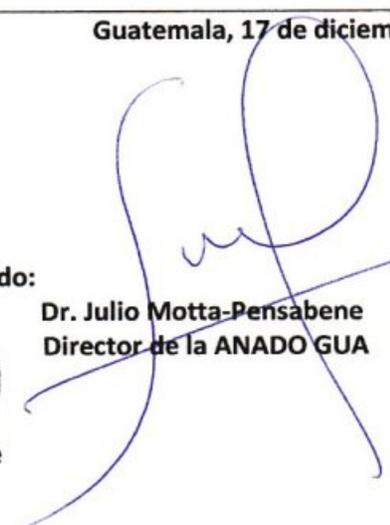
**INFORME FINAL**  
**CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029**  
**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN**  
**CONADER**

	sistema OMBUDS (Defensor del Atleta) como un sistema de apoyo a los deportistas resolviendo dudas y consultas con cualquier asuntos relacionado con procesos de gestión de resultados en los que se encuentren los deportistas, para promover la divulgación nacional de esta herramienta de ayuda.
--	---

Guatemala, 17 de diciembre del 2024

  
**Lic. Byron Renato Durán Menéndez**  
**Asesor Jurídico**

**Aprobado:**

  
**Dr. Julio Motta-Pensabene**  
**Director de la ANADO GUA**

**Vo.Bo.**

  
**Lcda. Mónica Violeta Morataya Aroche**  
**Director Ejecutivo**  
**Dirección Ejecutiva**  
**Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física**  
**Y la Recreación -CONADER-**

